



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado

**Carrera de Especialización en Historia
Económica y de las políticas económicas**

Trabajo Final de Especialización

La evolución económica, política y social de la provincia de San Luis entre 1930 y 1976.

Autor: Lic. Joaquín Ernesto Helbig

Tutor: Dr. Fernando González

Enero de 2020

Índice:

Resumen:	4
Palabras clave:	4
Introducción:	5
Marco Teórico:	6
Diagnóstico:	10
Capítulo 1: Contexto nacional e internacional.	10
Contexto internacional:	10
Hegemonía norteamericana:	10
La Gran Depresión y la intervención del Estado:	11
La Segunda Guerra Mundial:	12
Auge y ocaso del Estado de Bienestar:	13
Contexto nacional:	14
Industrialización por sustitución de importaciones:	14
1930-1945: Inicios de la I.S.I:	15
1946-1955: Consolidación de la industrialización:	17
1955-1966: Cuestionamientos de la I.S.I:	20
1966-1976: Etapa final de la ISI:	23
Capítulo 2: Evolución política y social de la provincia de San Luis.	26
Evolución política:	26
Hegemonía del Partido Liberal:	27
Interventores militares (1943-1946):	29
Gobernadores peronistas:	29
Interventores de la Revolución Libertadora:	31
Gobierno radical:	31
Interventores durante la presidencia de Guido:	32
Vuelta del P.D.L:	32
Interventores de la Revolución Argentina:	32
Vuelta del peronismo:	33
Población, salud y educación:	34
Población:	34
Salud:	39
Educación:	39
Otras consideraciones:	40
Censo nacional de desempleo de 1932:	41
Capítulo 3: Evolución de las variables económicas.	43
El sector agropecuario:	43
Ganadería:	43
Agricultura:	45
El sector industrial:	47
Evolución general al final del período:	52
Conclusiones:	54
Bibliografía:	57
Fuentes Estadísticas:	57

Índice de cuadros:

Cuadro N° 1: Participación provincial en el total de la población Argentina (Censo de 1914):	35
Cuadro N° 2: Variaciones intercensales de las provincias:	36
Cuadro N° 3: Participación relativa de los departamentos en el total de la población de la Provincia de San Luis:	37
Cuadro N° 4: Variaciones intercensales de los departamentos de la Provincia de San Luis:	38
Cuadro N° 5 : cantidad de desocupados por jurisdicción:	41
Cuadro N° 6: Cantidad de desocupados en las principales localidades de la Prov. de San Luis:	42
Cuadro N° 7: Existencias de principales producciones ganaderas para prov. seleccionadas:	44
Cuadro N° 8 : Participación relativa en distintas variables industriales de las provincias seleccionadas:	47
Cuadro N° 9: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior:	48
Cuadro N° 10: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior:	49
Cuadro N° 11: Participación relativa de variables industriales a lo largo de los censos para una selección de provincias:	51

Índice de Gráficos:

Gráfico N°1: Variación del PBI (1946-1955)	18
Gráfico N°2: Variación del PBI (1966-1976)	24
Gráfico N° 3: Existencias ganaderas relativas de la Provincia de San Luis	43
Gráfico N°4: Establecimientos agrícolas	45
Gráfico N°5: Hectáreas dedicadas al cultivo	46
Gráfico N°6: Hectáreas dedicadas a forrajes	46
Gráfico N°7: Cantidad de establecimientos	51
Gráfico N°8: Tasa del crecimiento del PBI y el PBG	53
Gráfico N°9: Participación Sectorial en el PBI y PBG	53

Resumen:

En el presente trabajo se pretende comparar la evolución de la economía de la provincia de San Luis en relación con la evolución nacional y la de provincias de características similares en el periodo de “Industrialización por Sustitución de Importaciones”. Las provincias seleccionadas son aquellas de características poblacionales similares para el censo nacional inmediato anterior a 1930. Estas son: La Pampa, La Rioja, Catamarca y San Juan. Debido a la casi inexistente bibliografía de historia del siglo XX de la provincia y en especial sobre historia económica, se utilizará la información de los censos nacionales tanto de población, como así también industriales, agropecuarios y ganaderos, como así también la evolución del P.B.G. para los últimos años bajo análisis. El abordaje se realizará pensando a la provincia dentro de un contexto general internacional y nacional en donde se inscribe el proceso de acumulación de capital local, no siendo los niveles nacionales y sub-nacionales independientes del sistema económico mundial, la división del trabajo internacional y la inserción económica internacional de nuestro país. Así este trabajo puede servir como punto de partida para juzgar acerca de la pertinencia de la Reparación Histórica y realizar un análisis más acabado del proceso de industrialización desarrollado a raíz de la Ley Nacional de Promoción Industrial.

Palabras clave: Historia Económica- Economías Regionales – Desarrollo Económico.

Keywords: Economic History – Regional Economics- Economic Development.

Introducción:

En la actualidad la provincia de San Luis, más precisamente su gobierno se autodenomina la provincia del “pleno empleo”. Al revisar los datos de empleo y desocupación (INDEC) se observa que San Luis tiene un promedio de desocupación menor al resto de la Argentina, algo similar ocurre con los guarismos de pobreza e indigencia. Desde el gobierno de la provincia, que no ha cambiado de signo político desde 1983, se aduce que el éxito de tales cifras se debe a la implementación de buenas políticas económicas provinciales. Pero para un análisis más riguroso no debemos dejar de considerar una política nacional: la promoción industrial que viene a remendar las privaciones que tuvo la provincia mediante una “Reparación histórica”. Inmediatamente nos preguntamos ¿tuvo esta política un efecto de quiebre en los procesos de acumulación de capital de la provincia de San Luis? ¿Cuál fue su impacto?

Para poder responder esas preguntas es esencial entender cómo fue la evolución económica de la provincia previa al presunto proceso de industrialización, en especial analizar la etapa denominada “Industrialización por Sustitución de Importaciones”. Al revisar la literatura especializada de manera exhaustiva nos encontramos con que no existen demasiados desarrollos en ese sentido.

Este trabajo tiene como objetivo principal indagar acerca de la evolución económica de la provincia de San Luis en la etapa 1930-1976. La hipótesis a contrastar es que la evolución económica de la provincia de San Luis en el periodo señalado siguió una tendencia similar a la evolución nacional.

A fin de contestar las preguntas y corroborar la hipótesis el trabajo se organizará de la siguiente manera: En primer lugar se expondrá el marco teórico desde donde se abordará el objeto de estudio. Posteriormente describiremos el contexto internacional y nacional, ya que no es posible un entendimiento acabado de nuestro objeto sin tenerlos en cuenta. Luego daremos cuenta de la evolución demográfica de la provincia y su comparación con otras jurisdicciones similares, como así en la medida de lo posible ahondaremos sobre las condiciones de esta población. En siguiente lugar mediante la información que nos aportan los distintos Censos Nacionales Económicos, Industriales, Ganaderos y Agropecuarios contrastaremos la hipótesis de

nuestro trabajo. Por último se expondrán las conclusiones que emanan del desarrollo de la presente tesina.

Para poder recorrer ese camino nos parece interesante reflexionar acerca del comportamiento de las economías regionales y su relación con la economía nacional. En ese sentido este trabajo pretende contribuir a formular interrogantes acerca de esta interrelación. Algunos de ellos son: ¿Qué grado de dependencia existe entre estas economías y cómo se condicionan mutuamente? ¿Existe alguna posibilidad de un desarrollo económico regional autónomo?

Marco Teórico:

Si bien no se realizará aquí un debate sobre la epistemología de la Historia Económica si nos parece importante hacer algunos comentarios al respecto. La pertinencia sobre este punto versa en que en esta disciplina se plantean algunos nodos problemáticos que es mejor tenerlos presentes a lo largo del presente trabajo.

En primer lugar se pretende entender la interrelación que tiene este campo disciplinar con otros: “La separación estricta entre historia económica e historia total, y en particular entre las percepciones económica y social de una época o sociedad determinada, no constituye un progreso, sino más bien un grave retroceso metodológico” (Cardoso y Brignoli, 1979, p.45). Al tener en consideración estos aspectos tomamos la precaución de no utilizar conceptos sobre otro tipo de sociedades, diferenciadas por especificidades históricas, y aplicarlos sobre nuestro objeto de análisis. Es decir que si bien se utilizarán algunos conceptos propios de la Economía se tendrá en cuenta que “la racionalidad económica sólo existe socialmente condicionada, es relativa a cada sistema económico.” (Cardoso y Brignoli, 1979, p. 47).

Por ende partimos desde la postura de que el trabajo del historiador económico “debe tener en cuenta todas las variables, todos los elementos, todos los factores que intervienen. Y no solo las variables y los factores económicos” (Cipolla, 1991, p.23). El hecho económico se evalúa a través de algunos conceptos de la teoría económica pero en función de la especificidad histórica del objeto.

La Teoría desde la que se abordará la evolución de la economía es a través del concepto de acumulación de capital desde la óptica de la escuela regulacionista. En palabras de Aldo Ferrer “la teoría de la regulación propone un tratamiento sistemático e interdisciplinario de los diversos planos de la realidad, del sendero histórico del desarrollo y de los vínculos entre la realidad endógena y el contexto externo” (en Neffa, 1998, p 8).

Siguiendo a Julio César Neffa (1998) podemos distinguir dos enfoques principales del regulacionismo. La diferencia entre estos radica en el mayor alejamiento de alguno de los postulados de la teoría marxista, en especial la teoría del valor. Por otro lado, ambos enfoques comparten los análisis de largo plazo con influencias en la macroeconomía de Maynard Keynes y Michal Kalecki, el estudio de los problemas estructurales de crecimiento económico y los análisis empíricos estadísticos y econométricos. Además también prestan importancia a la relación entre el Estado y la economía.

Debido a que este trabajo no se focaliza en la profundización del problema planteado desde un punto de teoría económica pura, sino más bien pretende dar respuesta a una problemática de largo plazo general, se tomará como marco de referencia al conjunto de los dos enfoques dando una mayor importancia a los elementos comunes mencionados anteriormente de las dos variantes.

Hay tres conceptos del regulacionismo que debemos abordar previamente para comprender mejor la óptica y las categorías desde donde se aborda el objeto de estudio. Estos son: modo de regulación, régimen de acumulación y modo de desarrollo.

Respecto al primero de estos, según Neffa (1998, p. 48) consiste en aquellas formas institucionales que le dan regularidad y le fijan límites al comportamiento de los agentes económicos involucrados y condicionan los ajustes típicos del mercado.

Por otro lado el régimen de acumulación siguiendo al autor citado anteriormente (p. 68) es el modelo de crecimiento económico de un país en un momento determinado del tiempo, el cual equipara tanto a los momentos de la producción como de la realización de los bienes económicos.

Mientras que el modo de desarrollo es la “articulación específica de un régimen de acumulación del capital y de un modo de regulación dentro de cada formación social” (Neffa, 1998, p. 78).

Por otro lado podemos ver la vinculación entre los conceptos de esta escuela de pensamiento:

“La teoría analiza el **modo de desarrollo** de una determinada formación social, en términos de las regularidades económicas que constituyen un **régimen de acumulación** e integrando al análisis las formas institucionales o estructurales que juegan el papel de un **modo de regulación** y que cambian en el tiempo y el espacio territorial, constituyendo el escenario donde interactúan los actores económicos movidos por una racionalidad situada y limitada” (Neffa, 1998, p.12).

A su vez debido al carácter espacio-temporal de los fenómenos que serán analizados es importante incorporar al análisis los conceptos de “estructura económica” y “coyuntura” que nos permitirán un mejor entendimiento de los procesos histórico-sociales.

Una estructura económica es “un conjunto de relaciones características mantenidas durante un periodo suficientemente largo para que su conocimiento permita prever las reacciones y los movimientos de una economía” (Vilar, 1980, p.61). Es en base a esta definición que este trabajo pretende indagar sobre la evolución de la estructura económica de la provincia de San Luis y su relación con otras estructuras o sistemas, como ser la estructura económica de nuestro país o el sistema de comercio mundial.

En estrecha relación con el concepto de estructura, se define a la coyuntura como “conjunto de las condiciones articuladas entre sí que caracterizan un momento en el movimiento global de la materia histórica” (Vilar, 1980, p.81).

A la hora de analizar las diferentes interacciones entre los diversos actores sociales, en especial entre los distintos grupos de poder, y en las diferentes superposiciones de espacios entre economía, Estado y sociedad, se tendrá presente la idea de los “campos de poder” de Bourdieu (2003). Cada uno de los campos que plantea este autor alberga en su interior una síntesis de

fuerzas en tensión: “La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha o (...) de la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores” (Bourdieu, 2003, p.120). Este capital específico posteriormente el autor lo define como el capital específico propio de cada uno de estos campos.

Respecto al estado del arte del tema que ocupa el presente trabajo luego de revisar las principales bibliotecas provinciales, municipales, públicas, privadas y universitarias no existen abordajes que vayan en el sentido propuesto. Y respecto a la historia económica provincial del siglo XX sólo hay desarrollos parciales que por su origen tienen un fuerte sesgo subjetivo en el análisis.

Uno de ellos es el texto de Reynaldo Pastor ex gobernador demócrata de la provincia que para dar cuenta de su parcialidad por ejemplo llama al ex presidente Perón como “dictador”. En su texto “San Luis, su gloriosa y callada gesta (1810-1967)” publicado en el año 1970 podemos hallar su visión respecto a la actuación de algunos de los gobernadores de la provincia de San Luis en el periodo analizado como así también una descripción de las principales reformas constitucionales provinciales siempre desde la óptica de un miembro del Partido Demócrata Liberal.

Por otro lado otro de los textos que abordan superficialmente la historia económica provincial está producido por el gobierno de la provincia de San Luis con lo que puede llegar a albergar cierta dependencia de criterios respecto al partido político que ocupaba el gobierno. Este texto es “San Luis: sus hombres, su historia, su cultura” (1988). Hace un recorrido de poca profundidad sobre la historia de la provincia de San Luis hasta finales del siglo XX, presenta una narración de hechos políticos en su mayoría, y trata algunos procesos económicos y sociales que se desarrollaron en la provincia.

Dicho todo lo anterior teniendo en cuenta lo complejo de la disciplina desde la que abordaremos el objeto de estudio, realizaremos un abordaje en un marco amplio de referencia desde la óptica de uno de los enfoques de la Teoría de la Regulación. Es importante recalcar que los fenómenos provinciales estudiados serán entendidos dentro de un modo de desarrollo

nacional con lo que si bien el enfoque estará presente en todo el análisis lo será de un modo implícito.

Diagnóstico:

Capítulo 1: Contexto nacional e internacional.

Contexto internacional:

El trabajo abarca del año 1930 hasta 1976 durante este lapso de tiempo el mundo, en especial el occidental, estuvo atravesado por diferentes procesos históricos que lo transformaron. A continuación trataremos los más importantes.

Hegemonía norteamericana:

El período de tiempo que vamos a analizar en este trabajo se da bajo el proceso de consolidación del poder norteamericano en el plano internacional, para ello los dos conflictos bélicos mundiales fueron momentos de suma importancia para la geopolítica mundial. Sobre Estados Unidos Eric Hobsbawm (2000) nos dice “En 1914 era ya la primera economía industrial, pero no era aún la economía dominante. Las dos guerras mundiales alteraron esa situación al fortalecer esa economía y debilitar (...) a sus competidores” (p. 56).

Es así que “el efecto económico más perdurable de ambas guerras mundiales fue que otorgó a la economía estadounidense una situación de predominio mundial durante todo el siglo XX” (Hobsbawm, 2000, p. 56). Incluso se ha extendido aún hasta nuestros días.

¿Por qué se da este fenómeno? ¿Qué sucedía con las otras potencias? Mario Rapoport nos dice que especialmente luego de la Segunda Guerra Mundial “Ni la URSS desangrada (...) ni una Gran Bretaña fuertemente endeudada y a punto de perder su imperio, podían echar sombra sobre la nueva potencia hegemónica mundial en el orden monetario y financiero de la futura posguerra: los Estados Unidos” (2007, p. 197).

Por otro lado Howard Zinn establece que:

“Con el poder imperial británico derrumbándose durante la II Guerra Mundial, Estados Unidos estaba listo para entrar en escena. Antes de que finalizara la guerra, la

administración ya estaba planeando el esquema del nuevo orden económico internacional, basado en una asociación entre el gobierno y las grandes corporaciones.” (2005, p. 381)

Esta situación le va a imprimir una configuración especial a las relaciones económicas entre los distintos países y bloques además de que se van a expresar las relaciones de poder entre los países en las instituciones económicas globales de la posguerra.

La Gran Depresión y la intervención del Estado:

En 1929 se produce el crack de la bolsa de Nueva York síntoma de una anomalía en el proceso de acumulación de capital en Estados Unidos pero como parte del sistema económico mundial. En la década que le va a seguir se sobrevino el periodo llamado “Gran Depresión”. “Fue la crisis más profunda que padeció el capitalismo en su historia” (Rapoport, 2007, p. 191).

Esta crisis si bien comenzó en los Estados Unidos rápidamente mediante los canales usuales de transmisión: el comercio internacional y el mercado de capitales, se extendió al resto del mundo. “Se produjo una crisis de artículos de primera necesidad, tanto alimentos como materias primas, dado que sus precios (...) iniciaron una caída libre” (Hobsbawm, 2000, p. 98). Esto le imprime un carácter global a la crisis.

La contracción de la producción mundial hizo caer los precios de los productos tanto de materias primas como también de los productos manufacturados, y la reacción de los distintos países fue volcarse al proteccionismo: “el comercio mundial disminuyó 60% en 4 años (1929-1932), los estados comenzaron a levantar barreras cada vez mayores para proteger sus mercados nacionales y sus monedas” (Hobsbawm, 2000, p. 101).

La nueva configuración económica mundial pasó a estar orientada hacia el bilateralismo. Por otro lado los países van a profundizar sus relaciones económicas con las colonias. Uno de estos países va a ser Gran Bretaña y las consecuencias para la Argentina van a ser significativas. En 1932 en Ottawa se materializa la política de preferencias económicas a países pertenecientes al Commonwealth poniendo restricciones a las importaciones de países que no fueran ex colonias británicas.

En el mundo económico, tanto académico como en la política económica, reinaba la escuela neoclásica que le daba una preponderancia dogmática al mercado como mecanismo

eficiente de distribución y de resolución de crisis productivas. La oferta y la demanda se encargarán de llegar al equilibrio siempre que los precios sean flexibles y se cumplan todos los supuestos. Esta hegemonía en el pensamiento económico va a ser lo que va a llevar al presidente Hoover a la profundización de la crisis antes que a su solución. Pero una de las principales consecuencias de largo plazo del colapso del sistema económico mundial fue que “la Gran Depresión desterró el liberalismo económico durante medio siglo” (Hobsbawm, 2000, p. 101)

A comienzo de la década del 30 esta hegemonía iba a ser discutida. Al principio con la presencia del Estado como mecanismo eficaz para salir de la crisis y por otro lado desde el principio de la década anterior se venían discutiendo nuevas ideas que se iban a catapultar en 1936 con la publicación de la Teoría General de Keynes e iban a producir un cambio de paradigma en la Economía. Posteriormente “las ideas keynesianas (...) servirían de fundamento al Estado de bienestar” (Rapoport, 2007, p. 193).

La Segunda Guerra Mundial:

Este conflicto bélico va a tener severas repercusiones para las relaciones económicas entre los países. Para algunos autores como Rapoport (2007) la depresión se superó finalmente por la masiva destrucción de recursos y de vidas que significó la guerra y no así por las políticas económicas tomadas por los distintos gobiernos.

Por otro lado, siguiendo al mismo autor, si bien significó un importante crecimiento productivo tirado por la producción para la guerra este no fue igual para todos los países. En especial uno de los países de mayor crecimiento económico durante este período fue Estados Unidos.

Para otros autores este gran conflicto armado, mediante el mejoramiento de algunas variables económicas clave impidió la eclosión de otro orden de problemas sociales:

La guerra produjo grandes beneficios a las corporaciones, pero también elevó los precios - para el beneficio de los granjeros—, mejoró los salarios e hizo prosperar a la suficiente cantidad de gente como para asegurar que no se producirían las rebeliones que tanto habían amenazado la década de los treinta (Zinn, 2005, p. 392).

También se dieron cambios en los patrones del comercio internacional. Como es de suponer los esfuerzos bélicos de los países beligerantes europeos los convirtieron en grandes importadores de todo tipo de materias primas y otros bienes. Esto también favoreció la posición de Estados Unidos que obtuvo así el control marítimo y comercial. A su vez “el conflicto mundial dio un nuevo impulso al desarrollo industrial de algunos países latinoamericanos” (Rapoport, 2007, p. 196). Aunque la otra cara de la moneda fue la falta de bienes intermedios y de capital para la producción lo que fomentó la producción de bienes de poco valor agregado.

Auge y ocaso del Estado de Bienestar:

Confluyen en la constitución del Estado de Bienestar por un lado el cambio que ya fue mencionado en las ideas económicas producto de la Gran Depresión. Y por el otro la amenaza que suponía la Unión Soviética para el bloque liderado por Estados Unidos. Como existía una competencia entre sistemas de acumulación, el bloque capitalista necesitaba mostrar un rostro menos desigual. “una vez terminada la guerra, el pleno empleo, es decir, la eliminación del desempleo generalizado, pasó a ser el objetivo básico de la política económica” (Hobsbawm, 2000, p.102).

Es así que los distintos gobiernos “asumieron la función de garantizar las condiciones de reproducción del sistema capitalista asegurando niveles de empleo, demanda e inversión” (Rapoport, 2007, p. 314) sustentado en las ideas económicas keynesianas. Otros rasgos distintivos del Estado de Bienestar fueron los procesos de nacionalizaciones y la planificación como herramienta de desarrollo económico en contraposición de la autorregulación pura del mercado.

El Estado de Bienestar se tradujo en importantes tasas de crecimiento económico de los países occidentales hasta el estallido de la crisis del petróleo en 1973. Los casi 30 años que transcurren entre 1945 y 1973 se los conoce como “los 30 años dorados del capitalismo”. “La economía del mundo occidental inició su edad de oro, la democracia política occidental, sustentada en un extraordinario progreso de la vida material, era estable” (Hobsbawm, 2000, p. 61).

Pero al promediar la década del 60 “el orden internacional de posguerra y sus instituciones (...) transitaron un período de crecientes cuestionamientos ante el fuerte descenso

de las tasas de crecimiento del producto y de la rentabilidad de las empresas” (Rapoport, 2007, p. 505). Al preguntarnos por las causas de este proceso Rapoport nos dice que se debe a la caída de la productividad y como consecuencia una merma en la tasa de ganancias. Estamos aquí frente al agotamiento del Estado de Bienestar inaugurado con la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Contexto nacional:

Industrialización por Sustitución de importaciones:

El alcance de este trabajo está acotado al proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (I.S.I). Este fue una etapa de la historia económica que se extendió en la mayoría de los países latinoamericanos, en Argentina lo podemos situar entre 1930 y 1976. Este proceso cuenta con matices tanto hacia adentro de este lapso de tiempo como en procesos de sustitución de importaciones de menor envergadura como el sucedido durante la Primera Guerra Mundial.

A grandes rasgos y como su nombre lo indica, la etapa I.S.I. consistió en la producción de bienes dentro de la frontera de nuestro país que previamente se producían en otros países y eran comprados por la Argentina.

Sobre las causas y los alcances de este fenómeno hay distintos debates historiográficos. Respecto de las primeras hay autores como Claudio Belini (2017) que consideran los determinantes externos como únicos responsables de la I.S.I. y otros como Rapoport (2007, p. 209) que le dan alguna relevancia a las políticas económicas llevadas a cabo por los distintos gobiernos: Así nos preguntamos junto con Belini “¿Las políticas económicas impulsaron a la ISI o se trató más bien de un efecto secundario de la Gran Depresión?” (2017, p. 180).

Respecto al alcance los debates son mucho mayores. En este caso las discusiones van desde aquellos que ven a la etapa ISI como un fenómeno nocivo para el desarrollo económico de nuestro país y en el otro extremo aquellos que sostienen que no se realizó con el vigor necesario.

Para comprender mejor este fenómeno vamos a dividirlo en cuatro etapas con sus características particulares que fueron modificando la evolución de la economía de Argentina, y por ende impactando en las economías provinciales.

1930-1945: Inicios de la I.S.I.

Como ya se mencionó en apartados anteriores durante la década del 30 en el mundo tuvo lugar la Gran Depresión que se caracterizó por una particular incidencia en los países productores primarios debido a la caída relativa mayor de los términos de intercambio. Esto va a tener diversos efectos sobre la economía de nuestro país.

En primer lugar, y en línea con las políticas económicas llevadas en otros países, para afrontar la crisis los distintos gobiernos argentinos durante la década del 30 tomaron medidas que iban en contra de los principios liberales, en especial el de no intervención del Estado.

Particularmente durante estos años la intervención no se va a dar en el sentido del desarrollo de un sector de manera planificada sino que se van a ir solucionando los problemas económicos, en especial los de orden externo y fiscal pero también los concernientes a salvaguardar los intereses económicos de los sectores dominantes.

Sobre el intervencionismo del Estado en el orden externo se da a causa de la mala situación de la balanza comercial ya que “el primer impacto de la crisis se produjo en el sector externo” (Rapoport, 2007, p. 208). Por ello una de las principales medidas de esta década fue la implementación del control de cambios, que regulaba la disponibilidad de divisas priorizando el pago de la deuda externa y de las importaciones estratégicas. El resultado de estas medidas fue que se “pasó de un déficit de 284 millones de pesos en 1930 a un superávit de 539 millones en 1936, en tanto que los movimientos de capital se volvieron también positivos” (Rapoport, 2007, p. 209). Los signos positivos de dos de las cuentas de la balanza de pagos tiene como contrapartida necesaria la acumulación de reservas internacionales. A las medidas de índole estrictamente cambiaria también se le debe sumar una política arancelaria proteccionista del 10%.

Pero para poder terminar de comprender cabalmente la evolución del sector externo debemos prestar atención a la relación de fuerzas hacia dentro de la burguesía argentina:

“Las políticas comerciales y cambiarias tenían como eje ordenador alcanzar el equilibrio del sector externo, asegurar el pago de los intereses de la deuda y mantener abiertos los mercados para el *chilled beef*, principal producción de las facciones más poderosas de la clase terrateniente” (Belini, 2017, p. 175).

El problema residía en que no solo la Gran Depresión había reducido cantidades demandadas de carnes y sus precios, sino que el principal cliente para la carne argentina, Gran Bretaña, había establecido un sistema de preferencias imperiales con los países miembro de la “Commonwealth”. Este último establecía cuotas para la importación británica de carne argentina.

El sector ganadero muy preocupado tomó cartas en el asunto: “La Sociedad Rural Argentina comenzó, entonces, a presionar al gobierno de Justo para que se emprendiera una acción diplomática a fin de ayudar a los ganaderos” (Rapoport, 2007, 211). Esta acción se va a materializar en el polémico pacto Roca-Runciman.

Una vez analizados las consideraciones más relevantes del sector externo podemos pasar a detallar algunos aspectos de las políticas intervencionistas hacia dentro de la economía: en primer lugar debemos resaltar que el control de cambios no solo tenía fines externos, sino que representaba un importante ingreso para el Estado debido a la diferencia entre las cotizaciones de tipo comprador y vendedor. Esta diferencia fue utilizada por la recién creada Junta Reguladora de Granos para financiar la política agraria del gobierno. “la imposición a los exportadores de un tipo de cambio bajo se compensaba con los subsidios que se concedían a través de la Junta Reguladora de Granos” (Rapoport, 2007, p. 221). Por otro lado la política de control de cambios al dejar un mercado libre en donde los capitales extranjeros actuaban estimulaba la inversión extranjera aprovechando tipos de cambio más elevados.

Previamente se mencionó tanto a la Junta Reguladora de Granos como a la de Carnes. Estas dos instituciones son los mayores ejemplos de otra política intervencionista de los gobiernos durante este periodo. Estas juntas debían intervenir directamente en los mercados para regular precios y cantidades a fin de mantener precios o absorber excedentes. “En total entre 1930 y 1940 se crearon veintiún organismos autónomos y veinticinco sin autonomía” (Rapoport, 2007, p. 222). Estas juntas no sirvieron para promover la producción o la incorporación de tecnología sino que servían para defender a los sectores productivos en crisis.

Respecto a la relación del Estado central con los provinciales en esta época también se dicta una ley para la centralización de la recaudación en la nación y se establece por primera vez un régimen de coparticipación de impuestos: “Las provincias cedían así al gobierno nacional la percepción de tributos propios” (Rapoport, 2007, p. 228).

Uno de los procesos más importantes que se da por estos años es el crecimiento de la industria manufacturera. Hay un conjunto de causas que se presentan para que esto tenga lugar. Como ya mencionamos anteriormente la Gran Depresión forzó al gobierno argentino a tomar una serie de medidas para hacer frente al desbalance del sector externo. En especial estas medidas fueron el control de cambios, la devaluación y la restricción a importaciones. Este conjunto de medidas favorecieron la producción de bienes en industrias locales y la implantación de industrias de capitales extranjeros en nuestro país. Es así que a diferencia de los años anteriores la industria “A partir de 1933, se convertirá en uno de los sectores impulsores del crecimiento económico del país” (Rapoport, 2007, p. 271).

Una de las principales características de la industrialización argentina en este periodo es que “la sustitución de importaciones se había concentrado en la fabricación de bienes de consumo no durables, como textiles, alimentos, bebidas y algunos productos metalúrgicos de tecnología sencilla” (Belini, 2017, p. 198). Esto suponía la demanda de bienes intermedios y bienes de capital que no se fabricaban dentro de las fronteras de nuestro país por lo que: “el crecimiento de la producción impulsaba un incremento de las importaciones, hecho que en el futuro enfrentaría al país a serios problemas en la balanza de pagos” (Rapoport, 2007, p. 272).

Por otro lado Rapoport (2007) nos señala una serie de aspectos negativos del proceso de industrialización: los productos que se producían eran copias de diseño extranjero rezagado, la maquinaria utilizada para producirlos era obsoleta, el grado de integración de los establecimientos fabriles era demasiado alto, y no había un mercado de créditos para la industria.

Hay que destacar que debido a condicionantes geográficos y culturales, la industrialización se dio especialmente en los centros urbanos más grandes: por lo que “lejos de atenuar el desequilibrio espacial, el proceso de industrialización lo amplificó todavía más” (Rapoport, 2007, p. 276).

1946-1955: Consolidación de la industrialización.

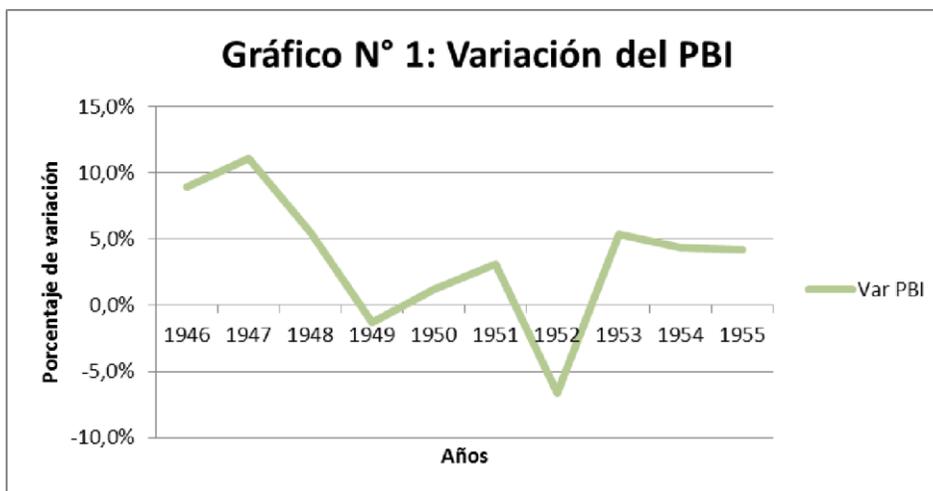
Existen algunas dificultades a la hora de analizar este sub-período de la economía argentina. Las mismas residen en las diferentes interpretaciones que hay sobre ella. Siguiendo a Rapoport (2007) existen dos grandes ejes de discusiones: El primero referido hacia el “modelo”

económico adoptado y el segundo acerca de la coherencia de las políticas tomadas durante el periodo.

Respecto del primero de los puntos las discusiones son acerca de si se debía profundizar el proceso industrializador o si una vez vuelto a la normalidad las condiciones de orden internacional al finalizar la guerra, se debía retornar a los principios liberales previos a la década del 30. Y de no volver, ¿fueron las políticas económicas deficientes o suficientes para consolidar el modelo económico perseguido?

Sobre el segundo punto las discusiones versan sobre el cambio de rumbo que tomó la política económica debido a la crisis de 1949-1952. ¿Fue realmente un cambio de rumbo de la política económica? Más allá de las diferentes interpretaciones de este periodo nos centraremos en resaltar las características más importantes que transformaron la estructura productiva del país y las relaciones económicas entre grupos sociales.

En el gráfico siguiente se observa un comportamiento errático de la variable “variación del PBI”, es decir no sigue una tendencia uniforme. Pero resaltan los dos años de recesión que atravesó la Argentina 1949 y 1952, un periodo anterior de alto crecimiento económico y uno posterior con menor tasas de crecimiento aunque positivas. Si seguimos a Ferrer (2008, p. 293) este período de crisis fue el que determinó que el gobierno adoptase un nuevo curso de acción.



Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL (En Rapoport, 2007, p. 332)

Un aspecto importante que se debe resaltar de este período es la transferencia de ingresos que tuvo lugar tanto entre sectores económicos como entre grupos sociales. Esta dinámica de traspaso de poder adquisitivo va a ser central en el modelo económico peronista. Las transferencias se realizaban sectorialmente desde el agro hacia la industria. Y desde los grupos sociales de mayores hacia los de menores ingresos, o en términos de factores desde el capital hacia el trabajo. “El incremento del poder adquisitivo de los asalariados (...) fue en el comienzo una de las líneas fundamentales de la política económica peronista” (Ferrer, 2008, p. 289).

A diferencia del período anterior analizado aquí nos encontramos con un intento del gobierno directo para planificar las sendas del desarrollo económico del país, los ejemplos más acabados al respecto son los dos Planes Quinquenales de gobierno.

El primero fue de 1947 a 1951 y siguiendo a Rapoport (2007, p. 335) perseguía objetivos algo vagos. Entre los principales se volcaba al desarrollo del sector industrial, al fortalecimiento del empleo, la reducción de la deuda externa, la nacionalización de los servicios públicos, redistribución del ingreso hacia los sectores trabajadores. La utilización de las reservas internacionales para la financiación del programa. “el dinamismo esperado recaía sobre el sector de la industria liviana y sobre el mercado interno” (Rapoport, 2007, p. 336). Pero este aspecto que va a ser la base de la expansión inicial del modelo económico también engendra varios problemas.

El “Segundo Plan Quinquenal” (1952) se gestaba en un contexto diferente. Como ya se analizó en ese año el país atravesaba una profunda crisis, y la política económica daba un viraje. Para sortear los problemas de la balanza de pagos se intentó impulsar las exportaciones mejorando los precios a los productores y dejando que otros productos se puedan vender en el mercado libre. También se modificó el impuesto a los réditos para los sectores más golpeados por la crisis y “se procuró aumentar el grado de mecanización rural” (Rapoport, 2007, p. 397).

Una de las mayores herramientas para el cumplimiento de los objetivos trazados por el gobierno fue la creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI). Este organismo que dependía del recién nacionalizado Banco Central había absorbido las funciones de la Junta Reguladora de Granos de la década pasada. “El IAPI se constituyó, por tanto, en el único comprador de cereales y oleaginosas, a los precios de adquisición fijados por el Estado, y luego

de separar una parte para el consumo interno, procedía a vender los saldos exportables” (Rapoport, 2007, 356).

Por un lado al ser el único intermediario de los productores con los compradores del sector externo, el I.A.P.I. pagaba a los primeros con moneda nacional lo que significaba una pérdida de ingresos para el sector agropecuario. Por otro lado esos recursos “sostuvieron la política de nacionalizaciones y ampliación de los servicios públicos; el fomento de la industrialización, y la adquisición de productos importados tales como materias primas, bienes de capital y buques para la flota mercante” (Rapoport, 2007, p. 356). Además al proveer de productos básicos a la población a precios regulados se transformó en un importante instrumento antiinflacionario.

1955-1966: Cuestionamientos de la I.S.I.

El proceso de industrialización iniciado en la década del 30 había complejizado las relaciones económicas de la sociedad argentina. Se habían consolidado nuevos grupos hacia dentro de las clases propietarias de los medios de producción: “La vieja oligarquía terrateniente había perdido peso frente al surgimiento de una pujante clase industrial” (Rapoport, 2007, p. 447). También los trabajadores en las diversas ramas industriales de producción se habían constituido como actores de peso en esta nueva configuración. Por otro lado la propia marcha del proceso había puesto límites al mismo, haciendo que sean necesarias ciertas rectificaciones o decisiones sobre el futuro de la industrialización.

Por otro lado a raíz de la creación de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) se generó una usina de pensamiento para el desarrollo económico de la región alejándose de las teorías ortodoxas dominantes. Se le comenzó a prestar atención a las diferencias entre los países centrales y periféricos, y a la redistribución de ingresos que se hacía desde la periferia hacia el centro mediante el mecanismo del deterioro de los términos de intercambio de las materias primas frente a los productos industriales. Estas ideas van a tener cierta influencia en las medidas económicas tomadas durante estos años.

Durante el gobierno de la Revolución Libertadora (1955-1958), se procuró la búsqueda de la estabilización de precios y la superación de la restricción externa. Siguiendo a Rapoport (2007, p. 451) si bien el plan tenía un horizonte industrialista, lo que se hizo primero para superar los

problemas externos fue el estímulo de la producción agropecuaria para exportación. Para ello se eliminó el IAPI y otros mecanismos de control junto con una fuerte devaluación del peso.

El estímulo de la producción agropecuaria no dio los frutos esperados debido a una caída de los términos de intercambio. Por otro lado las importaciones que habían estado reprimidas en los años anteriores rápidamente aumentaron con la liberalización de las mismas. Esto complicaba uno de los principales objetivos del gobierno. Además de acuerdo con Rapoport (2007, p. 454) debido a los efectos de la devaluación, la expansión monetaria y la puja distributiva el control de la inflación tampoco se dio satisfactoriamente.

Se puede pensar a este período como una reacción frente a lo acontecido durante el peronismo en donde se pretendió volver al equilibrio anterior mediante la violencia. “Se invirtió drásticamente el signo de las políticas de distribución del ingreso y articulación del poder político de los nuevos grupos sociales surgidos durante el peronismo” (Ferrer, 2008 p. 297).

Luego de la Revolución Libertadora le siguió un nuevo gobierno con otras ideas económicas para poner en práctica: el desarrollismo. Estos pretendían que para que el país alcanzara a los países desarrollados debía industrializarse, pero pensaban que el proceso se había dado al revés: “el crecimiento industrial de las últimas décadas había contribuido a agravar el problema, dado que su epicentro se encontraba en las industrias livianas” (Rapoport, 2007, p. 456). En cambio proponían industrializar primero las industrias de base para luego pasar a las industrias de bienes de consumo. Pero era necesario hacerlo rápido para que no siga creciendo la brecha ante los países desarrollados y era necesario capital. Como una política fuertemente regresiva no era posible la solución la encontraron en el capital extranjero: “la opción de recurrir al capital extranjero se vislumbraba como la mejor para sostener el ritmo deseado de expansión de las fuerzas productivas” (Rapoport, 2007, p. 457).

La industria modelo que debía desarrollarse era la metalúrgica pero antes había que zanjear el problema del déficit petrolero que tenía nuestro país, ya que la energía era producida por medio de petróleo, cualquier crecimiento económico necesitaba de esta indispensable materia prima, si bien en la Argentina había yacimientos petroleros no existían las inversiones suficientes para su explotación. Así se comenzó librando la “batalla del petróleo” y para 1962 casi se había conseguido el autoabastecimiento (Rapoport, 2007, p. 461). Posteriormente se lanzó también la

batalla del acero ya que “La falta de acero nacional restaba divisas para la importación de bienes esenciales, retardando el equipamiento industrial, la tecnificación del campo y la reposición del sistema de transporte” (Rapoport, 2007, p. 462) pero esta se dio con menos impulso ya que las energías habían sido concentradas en el petróleo al principio.

Pero por la situación heredada y las medidas tomadas, la inflación estaba recrudeciendo y “Por eso en diciembre de 1958, Frondizi anunció un severo Plan de Estabilización y Desarrollo” (Rapoport, 2007, p. 462). Este estaba condicionado a un préstamo del Fondo Monetario Internacional y contemplaba medidas como unificación del tipo de cambio y devaluación y la racionalización del aparato burocrático del Estado. Pero el modelo tenía un problema severo que afrontar, consideraba que los problemas de balanza de pagos eran solucionables en el largo plazo, y en el corto plazo el desarrollo estaba atado a la entrada de capitales extranjeros, cuando estos mermaron el corto plazo se hizo presente. “La estrategia llevaba inevitablemente a un nuevo estrangulamiento del balance de pagos, agravado por el peso creciente de los servicios de la deuda externa” (Ferrer, 2008, 304).

Debido a la inestabilidad política el gobierno de Guido contó con 5 ministros de economía distintos, todos de corte liberal. Las medidas tomadas fueron una importante devaluación con efectos negativos en el crecimiento económico por la caída del salario. “Los resultados fueron catastróficos. El producto bruto interno y el consumo per cápita descendieron a su nivel más bajo en una década” (Ferrer, 2008, p. 307) Por otro lado el endeudamiento privado en el exterior que era nominado en dólares crecía con cada devaluación esto hacía que muchas veces fuera imposible de cumplir con las obligaciones y la subsiguiente quiebra de empresas.

El cuarto y último gobierno de este período va a intentar tomar medidas para paliar la situación y se va a alejar del desarrollismo. “El radicalismo del pueblo apuntaba más a la expansión global de la actividad económica que a focalizar la dinámica de crecimiento en determinadas actividades” (Rapoport, 2007, p. 470). Es así que procuró un aumento del gasto público, una política monetaria expansiva que bajara las tasas de interés, el fortalecimiento de los salarios para reactivar el consumo. Este conjunto de medidas tuvieron un notable éxito con tasas de crecimiento del PBI de 10,3 % y 9,1% para los años 1964 y 1965 respectivamente (BCRA en Rapoport, 2007). Por otro lado todas estas medidas al contrario de lo que la ortodoxia liberal

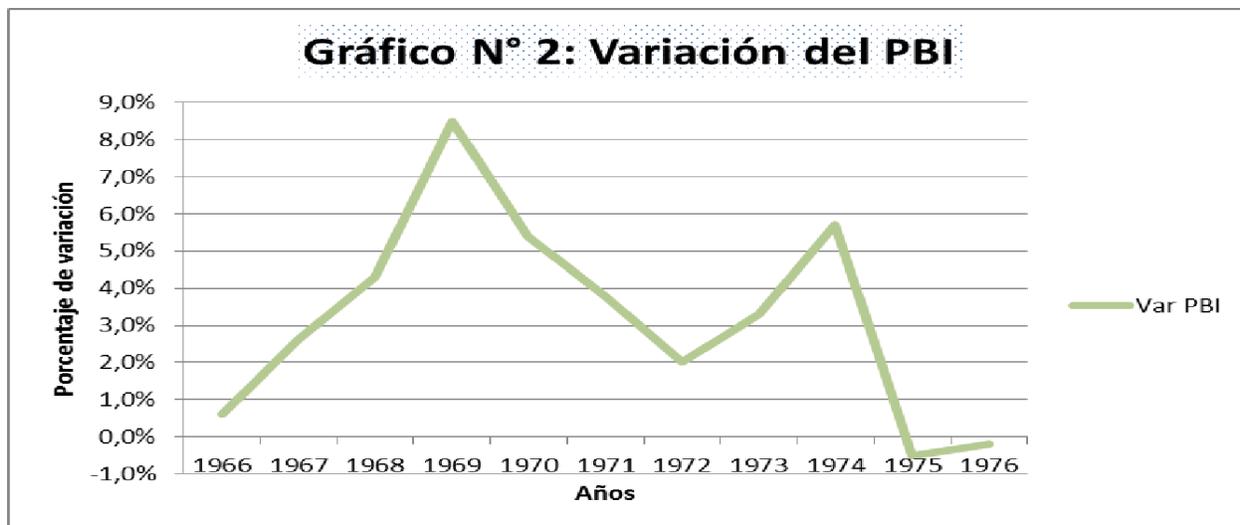
pensaba no generaron un estallido inflacionario, e incluso disminuyeron el déficit vía aumento de la recaudación por el crecimiento económico.

1966-1976: Etapa final de la ISI

Luego de un breve periodo de tiempo en donde Jorge Salimei, ministro de economía del gobierno de facto de Juan Carlos Onganía, no pudo hacer mucho contra el estancamiento y la inflación de 1966 le siguió Adalberto Krieger Vasena que va a implementar uno de los planes liberales de ajuste más exitosos de la Argentina. La novedad es que el plan del nuevo ministro buscaba evitar transferencias bruscas de ingreso. Y proponía que la distribución de ingresos se diera desde las actividades menos eficientes a las de mayor eficiencia, pero no se buscaba una redistribución entre sectores como hasta ahora las políticas económicas buscaban.

Las medidas implementadas fueron una importante devaluación que rompiera con las expectativas devaluatorias del peso. Se buscaba así atraer inversiones extranjeras, “en tanto que se generaba un efecto riqueza para los tenedores de divisas que tuvieran intenciones de invertir en el país” (Rapoport, 2007, p. 530). Y para evitar las distorsiones internas de la devaluación se aplicaron retenciones a las exportaciones e impuestos a los tenedores nacionales de divisas. Así las ganancias de la devaluación eran para el Estado vía recaudación de impuestos y para los inversores extranjeros. Además “El programa también contemplaba la institución de incentivos fiscales para promover la inversión en la industria y alentar la expansión de las exportaciones no tradicionales” (Rapoport, 2007, p. 531).

Los resultados del plan fueron rápidamente positivos: “durante el segundo semestre de 1966, la actividad económica comenzó a exhibir signos de recuperación y crecimiento” (Rapoport, 2007, p. 533). En el siguiente cuadro se puede observar cómo existió una aceleración de la tasa de crecimiento de la producción desde 1966 a 1969, para luego de ese pico descender.



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA (En Brenta, 2013)

Por otro lado se acompañó al plan con un importante préstamo del FMI y de otros organismos y bancos que expresaban la confianza del establishment en las medidas tomadas. Este factor y una balanza comercial positiva permitieron la acumulación de reservas internacionales en el BCRA. A la par se redujo el déficit fiscal, a pesar de un importante plan de obras públicas, y la inflación comenzó a descender.

Una última característica de este periodo que debemos tener en consideración es que debido a que la inversiones extranjeras no tenían una obligación de crear nuevas plantas sino que se podían adquirir acciones de empresas ya funcionando a estos años se los conoce como “desnacionalización de las empresas”: “Alrededor de 60 establecimientos de primera línea en el orden nacional pasaron a manos de capitales extranjeros” (Rapoport, 2007, p. 537). Estos factores sumados al endeudamiento externo producían desajustes en la balanza de pagos por el envío de remesas, pago de intereses y royalties. Si le sumamos el achicamiento de la balanza comercial hacia 1969 estamos frente a la plena vigencia de la restricción externa.

Hacia 1969 además se vivían conflictos sociales importantes, debido al carácter represivo del gobierno, la no vigencia de las libertades y derechos individuales de las personas, y un clima internacional de descontento. Es así que se produce en el interior el “Cordobazo” que debilita a Onganía y sienta las bases para un cambio de gobierno. “Los disturbios en la ciudad de Córdoba (...) echaron por tierra la aparente estabilidad del régimen militar. Esto modificó la precondition que encuadró el programa económico” (Ferrer, 2008, p. 313).

El siguiente gobierno, al mando de Levingston, luego de un fugaz paso de Moyano Llerena por la cartera de Economía, vuelve a traer un cambio de rumbo de la política económica argentina de la mano de Aldo Ferrer como ministro de Economía. Este tenía un matiz nacionalista. Pensaba que si se volcaba el ahorro nacional a la inversión esto sería suficiente para la reactivación de la economía. Así se dispuso el fortalecimiento de las empresas de capital nacional y se le dio al capital extranjero un papel secundario. Además se dispusieron medidas como “compre nacional” y mejoramiento de los salarios de los trabajadores para fortalecer el mercado interno. El obstáculo que tenía el gobierno era que no contaba con el apoyo político necesario para implementar las políticas económicas por lo que al poco tiempo debieron renunciar tanto Levingston como Ferrer.

En el gobierno de Lanusse, que era un gobierno de transición, asumió en medio de problemas inflacionarios, de bajo crecimiento y de desempleo. Por lo que solo se implementaron medidas de corto plazo para intentar paliarlas. Entre las principales tenemos: políticas monetarias contractivas, mejora de los ingresos fiscales y armonización de los distintos tipos de cambio.

Le siguió a estas políticas económicas defensivas del fin de la Revolución Argentina la vuelta al peronismo. En el corto periodo de duración de este gobierno hubo dos líneas claras de acción la primera encabezada por José Ber Gelbard y el final del periodo por Celestino Rodrigo.

Las políticas económicas de Gelbard se encaminaban a repetir la fórmula peronista del periodo 1946-1955, en la cual la alianza entre los trabajadores y el capital nacional con una distribución equitativa del ingreso sería la base. Por lo tanto las políticas económicas se orientaron en ese sentido. En primer medida se debía recomponer el salario pero sin que esta recomposición se tradujera en una espiral inflacionaria es por esto y siguiendo a Rapoport (2007) que “de allí surgía la importancia del Pacto Social, firmado el 8 de junio de 1973, para concretar los objetivos económicos” (P. 565). Por otro lado y para no recurrir a las devaluaciones por sus efectos distorsivos en los ingresos, y especialmente en la caída del poder de compra de los salarios, se realizó una política de control sobre el tipo de cambio y se buscó fomentar las exportaciones.

Respecto a los resultados del plan Rapoport (2007) diferencia dos etapas. La primera desde la firma del Pacto Social hasta julio de 1974, y la otra hasta la finalización del gobierno

peronista. En la primera se logra la estabilidad de precios, mejoramiento de las cuentas externas y crecimiento económico mientras que en la segunda etapa se agudizaron las contradicciones que contenía el Pacto Social especialmente debido al impacto de la crisis del petróleo pero también “uno de los principales aspectos que jaqueaba el Pacto Social era el alto grado de conflictividad obrera existente” (p. 569), y un proceso inflacionario severo.

Ya en la presidencia María Estela de Perón, y con Celestino Rodrigo de ministro de economía se intentó controlar la mala situación económica con un ajuste ortodoxo. El mismo consistió una devaluación de 160% para el tipo de cambio comercial y de 100% para el financiero. Y se pretendía ordenar las cuentas fiscales con un reajuste tarifario. El resultado fue un estallido inflacionario y la rápida caída del salario real. Pero que “en los meses posteriores al shock la capacidad de negociación de los sindicatos logró atenuar en parte sus efectos y su impacto terminó siendo relativamente compensado” (Rapoport, 2007, p. 572).

Capítulo 2: Evolución política y social de la provincia de San Luis.

Evolución política:

Hasta aquí hemos analizado cómo el modo de regulación y el régimen de acumulación se fueron influyendo y condicionando para ir definiendo a lo largo del periodo analizado un modo de desarrollo particular que, como ya dijimos, no fue un fenómeno nacional ni mucho menos independiente del sistema económico mundial. Ahora pasaremos a analizar en este capítulo y en los siguientes cómo evolucionaron determinadas características políticas, sociales y principalmente económicas dentro de este proceso.

En San Luis, a diferencia de lo sucedido en el país, no hubo cambios de signo político entre 1922 y 1943 dando lugar a lo que podemos llamar la etapa de “Hegemonía del Partido Demócrata Liberal”. Así es que mientras en el gobierno nacional hubo una alternancia entre partidos radicales, gobiernos militares y conservadores. En San Luis hubo una línea de continuidad de un solo partido político. Podemos pensar que esta continuidad se debe a una base de apoyo material, ya que el sector ganadero tuvo históricamente un importante peso en la toma de decisiones.

Posteriormente y hasta 1976 los cambios ocurridos en los órganos nacionales van a traducirse en cambios en la provincia. Para un mejor entendimiento dividiremos a las diferentes gobernaciones en distintas etapas.

Hegemonía del Partido Liberal:

En 1922 asume la gobernación de la provincia León Guillet. A pesar de ser cuestionados los comicios por el radicalismo, estos fueron reconocidos por el gobierno nacional. El radicalismo en cambio sólo obtuvo la intendencia de la ciudad de Justo Daract. A pesar de la oposición política entre el gobierno provincial y nacional el primero logró, por la acción de los legisladores puntanos, que el gobierno central reconozca la deuda que se había generado debido a intervenciones federales anteriores que había dejado en una situación financiera calamitosa a la provincia.

El siguiente mandato, de 1926 a 1930, estuvo ocupado por un hombre del Partido Liberal pero de la vertiente demócrata progresista: Alberto Arancibia Rodríguez. Esta fue la única gobernación de todo el país en no ser ocupada por un miembro del partido Radical. En el ínterin de este gobierno tuvieron lugares las elecciones nacionales que le van a dar la segunda presidencia a Hipólito Irigoyen. En San Luis tuvieron una particularidad los comicios: El radicalismo sólo participó de las elecciones a diputados nacionales absteniéndose en el resto de los cargos debido a que aducían que no existían garantías para la realización de los comicios. Si consideramos junto con Pavón (1988), que la abstención de los radicales le generaba temor al gobernador provincial de una intervención federal podemos arriesgarnos a pensar que el argumento radical era más bien una excusa para derrocar al gobierno provincial por medios administrativos.

De todas maneras fue utilizado como pretexto del oficialismo como chivo expiatorio: decía el gobernador Rodríguez “a San Luis le faltaba el control que corresponde siempre a las fuerzas opositoras en toda obra de gobierno, porque lo han abandonado y desertado totalmente del comicio.” (Nuñez, 1980, p. 345)

En 1927 se celebraron elecciones para la realización de una nueva Constitución Provincial que empezó a regir en 1928. De acuerdo a Nuñez (1980, p. 346) la principal modificación de la misma fue la elección directa de gobernador ya que antes existía un colegio electoral. En cambio

Pastor (1970, p. 189) nos dice que en el proyecto de reforma se incluían varios asuntos de importancia institucional que si bien fueron aprobados por la legislatura provincial sin discusiones en la convención constituyente se discutieron arduamente y dieron como resultado modificaciones en el orden legislativo, ejecutivo y judicial provinciales y municipales.

En agosto de 1930 asumió el máximo cargo del ejecutivo provincial Laureano Landaburu también perteneciente al Partido Liberal. En el mes siguiente Uriburu tomaba el poder por la fuerza de un golpe cívico-militar derrocando a Irigoyen. Pero a pesar de que este gobierno tenía una fuerte impronta antidemocrática como se observó con la disolución del congreso nacional y la intervención de varias provincias, a San Luis no solo que no se la intervino sino que rápidamente se reconoció al gobierno de Landaburu. Según Pavón (1988, p. 336), esto se debió a que “Landaburu había obtenido su recompensa por haber adherido tempranamente al levantamiento oligárquico constitucional”. En 1931 el Partido Liberal de San Luis pasó a conformar el Partido Demócrata Nacional. En 1933 el gobernador debe renunciar a su cargo para asumir como senador nacional, y es cubierta la vacante por el presidente de la Legislatura Toribio Mendoza hasta cumplir con el mandato en 1934.

Para la gobernación que va desde 1934 a 1938 estuvo a cargo del puesto Ricardo Rodríguez Saa proveniente del Partido Liberal. Una señal de la alineación del gobierno provincial con el nacional fue la visita del presidente Agustín P. Justo acompañados de los ministros Cárcano y Alvarado a la provincia.

Hay que resaltar que el radicalismo estaba proscripto en un principio y posteriormente se abstuvo de presentarse a las elecciones. Esto le dio la posibilidad al Partido Liberal de afianzarse en el poder. Además no debemos correr la vista respecto a la llamada “década infame”. De acuerdo a Pavón (1988, p. 338) “los liberales-conservadores podían garantizar muchas cosas, menos la libertad de sufragio”.

El siguiente gobernador fue Toribio Mendoza perteneciente a la misma línea política que los anteriores. Durante su mandato nuevamente se modificó la Constitución Provincial por convención constituyente, la ley para su modificación fue sancionada en enero de 1939. La asamblea constituyente terminó su tarea en 1941 luego de arduos debates. Las principales modificaciones de acuerdo con Pastor (1970, p. 189) fueron sobre el fortalecimiento del poder

judicial, la residencia de los funcionarios, normativas para la instalación de juegos de azar, modificaciones en el régimen electoral y respecto de cuestiones administrativas del poder legislativo.

En noviembre de 1942 asume el gobernador siguiente: Reynaldo A. Pastor. Pero solo estuvo en su cargo seis meses debido a que fue desplazado por el golpe militar de junio de 1943.

Interventores militares (1943-1946):

Los gobiernos militares de Ramírez y Farrel enviaron cinco interventores diferentes a la provincia entre 1943 y 1946. Estos son los siguientes:

“Coronel Mario Laprida, quien se desempeñó entre el 20 de junio y el 6 de julio de 1943; general Justo P. Rojo, del 6 de julio al 5 de diciembre de 1944; coronel Horacio P Carranza del 5 al 23 de diciembre del mismo año; Doctor Agustín Rodríguez Jurado, de 23 de diciembre de 1944 al 9 de septiembre del año siguiente; y finalmente, la del doctor Abelardo Álvarez Prado, del 9 de setiembre de 1945 al 20 de mayo de 1946.” (Pavón, 1988, P. 339).

Gobernadores peronistas:

Con la llegada de Perón al poder en 1946 se inaugura una nueva etapa tanto en la política nacional como en la provincial. En las elecciones de ese mismo año en la provincia se dieron resultados contrapuestos. Se disputaban el poder por un lado el peronismo y por el otro los candidatos de la Unión Democrática. Para la provincia de San Luis resultó electo el primer gobernador peronista de la historia de la provincia pero para el cargo presidencial obtuvo mayores votos la fórmula de la oposición: “el coronel Perón fue derrotado por el candidato de la Unión Democrática: 15.601 (46,1%) votos peronistas, contra 17.797 (52,6%) de la Unión Democrática” (Pavón, 1988, p. 343).

Es así que luego de gobiernos militares y elecciones fraudulentas es electo Zabala Ortiz como máxima autoridad del ejecutivo provincial. Este era un fiel representante de las nuevas concepciones de lo que el Estado debía hacer, y de los nuevos actores surgidos de la industrialización de años anteriores, en palabras del propio Zabala Ortiz “algo muy grande palpita tras las cifras de los escrutinios electorales... es el despertar de las masas populares sacudiendo

su letargo, su indiferencia, su decepción, su incredulidad, en la eficacia de las instituciones más sabias” (Zabala Ortiz en Pavón, 1988, p. 344).

Una de los principales problemas institucionales de la provincia era el débil resguardo que tenía el poder judicial frente a los vaivenes de las luchas de poder. Por ello una de las principales medidas adoptadas por el nuevo gobernador fue llamar a elecciones constituyentes una vez más para reformar la Constitución y darle solución a esta problemática. A esta elección no concurrieron conservadores y radicales por propia elección. Entre las principales reformas y siguiendo a Pavón (1988) tenemos: la duración del mandato de los diputados así como su retribución, los requisitos para el endeudamiento provincial, el establecimiento de juicios orales para delitos graves, y la elección directa de autoridades municipales, además estas últimas podían ser destituidas por mal desempeño de las funciones. A su vez a raíz de la sanción de una nueva Constitución Nacional, la provincia debió adecuar la suya.

Es interesante detenernos a observar lo que significó la modificación de la Constitución Provincial para los sectores antiperonistas. Pastor (1976) que había sido gobernador le da un trato al asunto peculiar: llama a Perón como “el dictador”, como el culpable de haber incitado a una lucha de clases que antes no existía, y respecto a la incorporación de derechos sobre la ancianidad, los niños, de los trabajadores, de la cultura y de la educación “una sádica burla destinada a sugestionar a los pobres e ilusos adictos de una causa que amaron sin comprenderla” (p. 195).

Ante los cambios en el modo de regulación provincial también hay que agregarle las dinámicas institucionales nacionales ya que el régimen de acumulación y las tensiones políticas que emergen del mismo demandaban ciertos cambios. Es por ello que otro aspecto que vale la pena mencionar es el carácter federal que el gobierno nacional le quería imprimir a la Argentina. En el discurso del presidente Perón el 1° de mayo de 1950 dijo: “Hemos echado los cimientos de un nuevo federalismo: el federalismo práctico que tiene su base en el ordenamiento económico de la Nación” (en Pavón, 1988, p. 357). Se le sumaba a este discurso la identificación de las oligarquías provinciales nocivas para el desarrollo de cada una de las jurisdicciones y su federalismo de palabra, debía ser reemplazado por un federalismo de hechos en el cual cada unidad política para poder ser independiente debía constituirse como una unidad económica.

Prometía el presidente en su discurso también la realización de obras públicas en un 80% en el interior del país.

En las elecciones de 1952 fue electo gobernador Victor Endeiza que debía cumplir su mandato hasta 1956 pero fue interrumpido por la intervención de la provincia por la “Revolución Libertadora” en 1955. Endeiza si bien era un hombre proveniente del sector agrícola era peronista y procuró alinear su gobierno a los ideales del justicialismo y a los del gobierno nacional.

Interventores de la Revolución Libertadora:

Por supuesto la provincia de San Luis no estuvo exenta de la disrupción democrática. Tuvo 5 interventores federales diferentes: El coronel Carlos Manuel Togliero, el general de brigada Julio Roulier, el doctor Horacio Aguirre Legarreta, doctor Roque Roberto Repetto y por último Horacio Raffo Quintana.

Cabe destacar que tanto en las elecciones de 1951 como las de 1958 fue candidato a presidente por la línea conservadora el exgobernador puntano Reynaldo Pastor, un encarnizado opositor al peronismo (Pavón, 1988, p. 393). Por otro lado dos de los hijos del exgobernador Landaburu fueron ministros de la “Revolución Libertadora”, lo que demuestra una cercanía entre estos grupos antiperonistas.

Gobierno Radical:

Con la proscripción del peronismo la Unión Cívica Radical Intransigente había triunfado en todas las provincias. En San Luis la UCRI obtuvo el 53,1% de los votos contra el 13,4 de la UCR del Pueblo. Como gobernador fue elegido Alberto Domeniconi.

Pastor (1970) resalta que durante el gobierno radical en la provincia se procuró la armonía y el respeto entre las distintas fuerzas políticas que coexistían en la provincia. Es un hecho importante si recordamos que se vivían una tensión importante entre los sectores peronistas y antiperonistas a nivel nacional.

Por otro lado uno de los hechos institucionales más importantes de este periodo fue una nueva reforma de la Carta Magna provincial en el año 1962. Esto se daba en pos de “archivar” la Constitución Nacional peronista de 1949 y su adecuación provincial. La reforma parcial se hizo

de manera apresurada debido al golpe militar que derrocó a Frondizi y terminó siendo aprobada por el gobierno militar.

Interventores durante la presidencia de Guido:

Ya derrocado Frondizi por un golpe militar y tomado su lugar Guido, el 23 de abril por el decreto 3534 se intervino una vez más la provincia, el primer interventor fue Raffo Quintana, le siguieron luego el general Jorge Atila Naveiro y el general Alberto Vázquez, y por último el ingeniero Luis Garzo.

Vuelta del P.D.L:

En 1963 nuevamente se llama a elecciones pero en acto democrático restringido ya que una de las principales fuerzas políticas del país, el peronismo se encontraba nuevamente proscrito. Así ganaba la UCR del pueblo y Arturo Illia se convertía en el nuevo presidente, uno de los hombres de su gabinete fue Zavala Ortiz ministro de relaciones exteriores.

Respecto de la provincia, una vez más se vuelve a distanciar de las vicisitudes que ocurría a nivel nacional, ya que una de las pocas provincias donde no ganó la UCR del pueblo fue San Luis en donde triunfó Santiago Besso proveniente del Partido Demócrata Liberal.

Interventores de la "Revolución Argentina":

En 1966 los sectores golpistas de las Fuerzas Armadas realizan otro golpe de Estado, y nuevamente ponen en jaque a la democracia. Entre las primeras medidas que se tomaron además de la destitución de los máximos responsables del ejecutivo, tenemos la intervención federal de todas las provincias con la destitución de gobernadores e intendentes, la disolución del congreso nacional y de todas las legislaturas provinciales.

Destituido Besso, Onganía designó al comodoro Eduardo Jacinto Federick como interventor interino y luego al ingeniero Luis Garzo como titular. Posteriormente y hasta 1970 se designó en ese puesto al coronel retirado Matías Laborda Ibarra. Le siguieron el brigadier Pedro Viola, el doctor Ángel Juan Gregorio Vivas, y por último el coronel retirado Blanco Moreno.

Vuelta del Peronismo:

Luego de las elecciones de 1973 asume en el máximo cargo del ejecutivo provincial el tercer gobernador peronista: Elías Adre. En palabras de Pavón (1988) “comenzó una etapa signada por conflictos políticos donde los distintos grupos que intentaron hegemonizar el poder terminaron por debilitar al gobierno que contó con un amplio respaldo popular” (p. 403). Adre era un viejo justicialista, previamente había sido intendente de Concarán y luego diputado por el departamento de Chacabuco.

En las elecciones nacionales de 1973 que le dieron el triunfo a Cámpora, ya que Perón no podía regresar aun al país, los resultados de la misma para la provincia fueron: 54.532 votos para el Frejuli, 14.165 para la UCR y 9.951 para la Alianza Popular Federalista. Vuelto Perón en las nuevas elecciones los resultados fueron aún mejores para el peronismo, 65.399 para el justicialismo, 20.853 para el radicalismo y 9.683 para la Alianza Popular Federalista.

A contramano de lo que pasó a nivel nacional, en donde en aquel histórico discurso del primero de mayo de 1974 Perón “echa” de Plaza de Mayo a los sectores de izquierda del movimiento peronista (cuya máxima expresión fue la organización Montoneros) inclinando así la balanza de poder hacia el sector de la burocracia sindical, en San Luis se dio una situación diferente. Pavón relata que en una concentración el sector sindical provincial comenzó a corear consignas para que se retire el sector montonero y el gobernador firmemente declaró que “Aquí no se echa a nadie”. En este momento comienza la ofensiva del sector sindical hacia Adre por parte de Oraldo Britos un dirigente ferroviario mercedino apoyado por José López Rega. Por otro lado, incluso dentro del partido justicialista tenía sectores en contra especialmente una nueva figura Adolfo Rodríguez Saa, que venía acumulando cierto peso desde su rol de único abogado y diputado provincial.

Posteriormente Adre fue encarcelado por la dictadura militar debido a “defender a la guerrilla” acusación forjada como ya mencionamos en la enemistad con ciertos sectores del peronismo. Oraldo Britos era tan cercano a López Rega que la ayuda que llegaba desde el Ministerio de Acción Social de la Nación llegaba en primer lugar a la ciudad de Villa Mercedes para ser redistribuida desde ahí restándole poder al gobierno provincial. A pesar de esta situación Adre era incondicional al peronismo y de acuerdo a Pavón (1988, p. 406) en una reunión con la

entonces presidenta María Estela de Perón le comenta “Es muy difícil gobernar una provincia sin el apoyo del poder central”. Otro motivo de discordia fue la designación de ministros y secretarios provinciales. Donde el gobernador no respetó acuerdos de las cúpulas partidarias aduciendo que como gobernador, era él quien designaba a sus colaboradores.

Por último, se debe mencionar un hecho que pone un manto de dudas sobre la verdadera cercanía del gobernador Adré con la Juventud Peronista y Montoneros. Siguiendo a Pavón (1988, p. 406) cuando el ejecutivo autorizó a las fuerzas armadas a actuar contra la “guerrilla” estas decidieron actuar en todas las provincias para que no quedará ningún refugio a los supuestos guerrilleros. En San Luis el ejército actuó sin que se avisara al ejecutivo provincial. Una vez enterado de esto Adré le pide al jefe de la policía Sánchez que intervenga. Así se realiza un informe aclarando que tal foco guerrillero no existía. Pero posteriormente se descubre que el mismo Sánchez era jefe montonero, cuando renunció a la jefatura de la policía Adre lo cobija como asesor de desarrollo, al sumarle el hecho de que el ministro de gobierno Herberto Suárez también estaba vinculado a grupos montoneros salta a la vista que Adre tenía claras preferencias hacia uno de los sectores rivales dentro de las fuerzas justicialistas.

En 1976 se sucede en nuestro país un golpe militar que derroca el gobierno de Isabel Perón y que da inicios a una de las etapas más oscuras de nuestra historia. San Luis no estuvo exento de las atrocidades cometidas por las fuerzas armadas y la participación de sectores civiles.

Población, salud y educación:

Población:

Un indicador relevante a la hora de medir el crecimiento o desarrollo económico de una población puede ser la tasa de variación relativa del crecimiento poblacional. No analizamos el término absoluto porque hay fenómenos tanto de crecimiento poblacional como migratorios que afectan a esa variable. Pero si observamos que las tasas promedio de crecimiento de una de las provincias respecto a las otras es marcadamente diferente esto nos indica que existen causas, que nos arriesgaremos a decir son materiales, por las cuales las personas cambian su lugar de residencia. Por ejemplo oportunidades laborales, mejoras salariales o mejores prestaciones de servicios, todas ellas indicadores de desarrollo económico.

En primera medida vamos a dar un pantallazo de la significancia poblacional de San Luis respecto del total de la Argentina y compararemos con otras provincias similares para el censo inmediato anterior del período bajo estudio. Para ello utilizaremos datos del Censo Nacional de 1914.

Cuadro N° 1: Participación provincial en el total de la población Argentina (Censo de 1914):

Jurisdicciones	Total	CABA	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Entre Ríos	La Pampa	Chaco	Misiones	Corrientes	Formosa	Tucumán
Censo 1914	7.885.237	1.575.814	2.066.948	735.472	899.640	425.373	101.338	46.274	53.563	347.055	19.281	332.933
% del total	100,00%	19,98%	26,21%	9,33%	11,41%	5,39%	1,29%	0,59%	0,68%	4,40%	0,24%	4,22%
Salta	Santiago del Estero	Jujuy	Catamarca	La Rioja	Mendoza	San Juan	San Luis	Río Negro	Neuquén	Chubut	Santa Cruz	T. del Fuego, Ant. E Islas del Atl. Sur
142.156	261.678	77.511	100.769	79.754	277.535	119.252	116.266	42.242	28.866	23.065	9.948	2.504
1,80%	3,32%	0,98%	1,28%	1,01%	3,52%	1,51%	1,47%	0,54%	0,37%	0,29%	0,13%	0,03%

Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Como se observa en el cuadro precedente San Luis con una población de 116.266 personas para 1914 representa el 1,47% de la población total del país. Si las ordenamos de mayor a menor cantidad de habitantes se encuentra en el onceavo lugar. Aunque como se puede apreciar hay grandes diferencias con los principales aglomerados urbanos. Por otro lado resaltaremos el hecho de que comparte una situación poblacional semejante a la de San Juan (1,51%), Catamarca (1,28%), La Pampa (1,29%) y La Rioja (1,01%).

En el cuadro N° 2 podemos observar la evolución intercensal tanto en valores absolutos como en términos de variaciones en cada una de las jurisdicciones para el período 1947 a 1980, cabe la aclaración que el censo anterior a 1947 es el de 1914, es por ello que las variaciones son de una gran magnitud.

La primer observación que realizaremos está relacionada con la comparación entre las tasas de variación poblacional intercensal de la provincia respecto del promedio simple de las variaciones para todas las provincias así esto nos dará una aproximación de si San Luis acompaña al movimiento general o no. Como puede verse para las variaciones de los cuatro momentos de tiempo elegido vemos que el crecimiento poblacional de la provincia es menor al general. Para 1947 un guarismo de 42,39% respecto a 169,80%; para 1960 5,30% respecto de 35,13%, para 1970 5,25% en relación a 18,15% y por último 16,87% respecto a 26,80%.

Cuadro N° 2: Variaciones intercensales de las provincias.

Jurisdicciones	Censos Nacionales							
	1947	Var %	1960	Var%	1970	Var%	1980	Var%
Total	15.893.827	101,56%	20.013.793	25,92%	23.364.431	16,74%	27.947.446	19,62%
CABA	2.981.043	89,17%	2.966.634	-0,48%	2.972.453	0,20%	2.922.829	-1,67%
Buenos Aires	4.273.874	106,77%	6.766.108	58,31%	8.774.529	29,68%	9.766.030	11,30%
Córdoba	1.497.987	103,68%	1.753.840	17,08%	2.060.065	17,46%	2.407.754	16,88%
Santa Fe	1.702.975	89,30%	1.884.918	10,68%	2.135.583	13,30%	2.465.546	15,45%
Entre Ríos	787.362	85,10%	805.357	2,29%	811.691	0,79%	908.313	11,90%
La Pampa	169.480	67,24%	158.746	-6,33%	172.029	8,37%	208.260	21,06%
Chaco	430.555	830,45%	543.331	26,19%	566.613	4,29%	701.392	23,79%
Misiones	246.396	360,01%	361.440	46,69%	443.020	22,57%	588.977	32,95%
Corrientes	525.463	51,41%	533.201	1,47%	564.147	5,80%	661.454	17,25%
Formosa	113.790	490,17%	178.526	56,89%	234.075	31,12%	295.887	26,41%
Tucumán	293.371	-11,88%	773.972	163,82%	765.962	-1,03%	972.655	26,98%
Salta	290.826	104,58%	412.854	41,96%	509.803	23,48%	662.870	30,02%
Santiago del Estero	479.473	83,23%	476.503	-0,62%	495.419	3,97%	594.920	20,08%
Jujuy	166.700	115,07%	241.462	44,85%	302.436	25,25%	410.008	35,57%
Catamarca	147.213	46,09%	168.231	14,28%	172.323	2,43%	207.717	20,54%
La Rioja	110.746	38,86%	128.220	15,78%	136.237	6,25%	164.217	20,54%
Mendoza	588.231	111,95%	824.036	40,09%	973.075	18,09%	1.196.228	22,93%
San Juan	261.229	119,06%	352.387	34,90%	384.284	9,05%	465.976	21,26%
San Luis	165.546	42,39%	174.316	5,30%	183.460	5,25%	214.416	16,87%
Río Negro	134.450	218,29%	193.292	43,76%	262.622	35,87%	383.354	45,97%
Neuquén	86.836	200,82%	109.890	26,55%	154.570	40,66%	243.850	57,76%
Chubut	92.456	300,85%	142.412	54,03%	189.920	33,36%	263.116	38,54%
Santa Cruz	42.880	331,04%	52.908	23,39%	84.457	59,63%	114.941	36,09%
Tierra del Fuego, Ant. E Islas del Atl. Sur	5.045	101,48%	11.209	122,18%	15.658	39,69%	27.358	74,72%
Promedio de las variaciones		169,80%		35,13%		18,15%		26,80%

Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

Esta situación nos lleva a cuestionarnos el porqué de este fenómeno y de si existían otras provincias que atravesaban procesos poblacionales similares. La respuesta del segundo interrogante puede darnos indicios para responder el primero. Observamos que efectivamente existen otras jurisdicciones que están atravesando el mismo proceso. Como por ejemplo La Pampa, San Juan y La Rioja entre otras. Por otro lado hay jurisdicciones en especial de la región patagónica pero también otras como Jujuy y Misiones que tuvieron grandes tasas de crecimiento entre los censos.

Otros autores nos dicen sobre este fenómeno que “especialmente desde 1947, decreció el ritmo de aumento de la población, no alcanzando a retener su crecimiento vegetativo dada la

fuerte tendencia a emigrar hacia otras provincias o hacia el área metropolitana” (Pavón, 1988, p. 462)

La última observación que haremos sobre la evolución poblacional entre jurisdicciones provinciales se refiere a que en 1980 la participación relativa de la población de la provincia respecto a la nacional había descendido desde el mencionado 1,47% hasta 0,77% es decir aproximadamente la mitad. Este punto refuerza los fundamentos acerca de la “Reparación Histórica” ya que frente al progreso general del país nuestra provincia se encontraba rezagada.

Con una metodología similar ahora analizaremos los datos de los censos nacionales de población pero ahora atendiendo a los diferentes departamentos de la Provincia de San Luis.

En el cuadro siguiente podemos observar la participación relativa de cada uno de los departamentos respecto del total provincial:

Cuadro N° 3: Participación relativa de los departamentos en el total de la población de la Provincia de San Luis:

Jurisdicciones	Censos Nacionales			
	1947	1960	1970	1980
Total	100%	100%	100%	100%
Ayacucho	11,20%	9,09%	8,21%	6,88%
Belgrano	5,19%	3,74%	2,95%	2,35%
Chacabuco	9,41%	7,96%	6,79%	5,87%
Gral. Pedernera	29,86%	28,12%	29,68%	30,16%
Gob. Dupuy	0,00%	4,75%	4,87%	4,08%
Junin	7,73%	6,50%	5,44%	5,10%
La Capital	22,55%	27,97%	32,22%	37,35%
Cnel. Pringles	7,57%	6,39%	5,55%	5,04%
Lib Gral. San Martín	6,49%	5,48%	4,28%	3,17%

Elaboración propia en base a datos de Censos Nacionales de Población.

Es llamativa la heterogeneidad de la dispersión de la población ya que dos departamentos, La Capital y Gral. Pedernera concentran más del 50% del total de la población sanluiseña, situación que se va profundizando aún más en los últimos censos de la serie. La explicación de esta característica se debe a que en estos departamentos se encuentran las principales ciudades de la provincia: San Luis y Villa Mercedes.

Al centrar nuestra atención en la evolución de la participación relativa en los censos se puede ver que el departamento La Capital aumenta notablemente su participación pasando de un 22,55% en 1947 a un 37,35%. Fenómeno que podemos asociar a que en dicha jurisdicción tienen asiento la mayoría de las dependencias del ejecutivo provincial. Mientras el departamento Gral. Pedernera mantiene su participación relativa durante el periodo con mínimas diferencias. El resto de las jurisdicciones provinciales en contraposición sufren una caída de la participación relativa. Para echar mayor luz sobre el asunto debemos posicionarnos sobre los valores absolutos del cuadro sigue a continuación:

Cuadro N° 4: Variaciones intercensales de los departamentos de la Provincia de San Luis.

Jurisdicciones	Censos Nacionales							
	1947	Var %	1960	Var%	1970	Var%	1980	Var%
Total	165.537	42,38%	174.316	5,30%	183.460	5,25%	214.416	16,87%
Ayacucho	18.543	53,99%	15.840	-14,58%	15.069	-4,87%	14.754	-2,09%
Belgrano	8.590	24,13%	6.522	-24,07%	5.415	-16,97%	5.043	-6,87%
Chacabuco	15.575	47,45%	13.871	-10,94%	12.465	-10,14%	12.583	0,95%
Gral. Pedernera	49.436	43,33%	49.018	-0,85%	54.452	11,09%	64.661	18,75%
Gob. Dupuy	-	0,00%	8.281	0,00%	8.939	7,95%	8.753	-2,08%
Junin	12.796	20,66%	11.338	-11,39%	9.973	-12,04%	10.933	9,63%
La Capital	37.323	54,82%	48.761	30,65%	59.113	21,23%	80.094	35,49%
Cnel. Pringles	12.525	50,87%	11.140	-11,06%	10.187	-8,55%	10.805	6,07%
Lib Gral. San Martín	10.749	16,41%	9.545	-11,20%	7.847	-17,79%	6.790	-13,47%
Promedio de las variaciones		38,96%		-6,68%		-3,34%		5,15%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población

Tal como se aprecia en los resultados de los censos que arroja el cuadro precedente vemos la comparación en términos absolutos de la población de las distintas jurisdicciones a excepción de La Capital y Gral. Pedernera tiene un decrecimiento. Por lo tanto podemos inferir de tales resultados que existen procesos migratorios internos entre los departamentos de menor población hacia los de mayor con un especial énfasis en el departamento La Capital que pasó de una población para 1947 de 37.323 habitantes hacia coronarse como la jurisdicción más populosa con 80.094 habitantes en 1980. O sea que duplicó su población en un lapso de 30 años.

Es de suma importancia preguntarse acerca de cuáles eran las condiciones de vida de esa población. Además del desarrollo económico que será abordado en el capítulo siguiente describiremos brevemente la evolución de las prestaciones de salud y educación.

Salud:

Durante el primer gobierno del Partido Demócrata Liberal, de León Guillet se le presta especial atención a las condiciones de la población: “Como medidas de orden social, fundó la institución de Asistencia Pública en la capital sanluiseña y el Hospital de Caridad en la ciudad de Mercedes. Dispuso asimismo que la vacuna antivariolosa fuese obligatoria en la provincia” (Dominguez, 1974, P. 80).

Posteriormente con el primero de los gobiernos peronistas también se le presta una mayor importancia a la situación general de las clases populares es por ello que la salud fue fortalecida durante este periodo. Siguiendo a Pavón (1988) la necesidad de atención médica de la población era muy alta. Por ello se creó un cuerpo de médicos para la atención de alumnos y docentes de los distintos establecimientos educativos. Esto requirió un esfuerzo fiscal mucho mayor pero que fue cubierto con una mejor recaudación. Además se trabajó sobre la medicina asistencial y preventiva así como se fortaleció el aparato administrativo dedicado a la salud. Por último también se trabajó sobre la profilaxis de “enfermedades sociales”.

Con la gobernación de Besso (1963-1966) se realizaron importantes campañas de vacunación para toda la población. Y se comenzaron las gestiones con la Organización Mundial de la Salud para la creación de una escuela de enfermería.

Educación:

Durante el gobierno de Zavala Ortiz (1946-1952) se comenzó a fortalecer el sistema educativo provincial, resultaba que había grandes diferencias entre los salarios percibidos por cargos nacionales y provinciales aunque las funciones y los títulos requeridos sean similares. El Consejo Educativo, órgano que se encargaba de la acción educativa provincial “no solo se preocupó de elevar el nivel de salarios de sus servidores y maestros sino de dar un gran impulso a la educación en toda la provincia” (Pavón P. 349).

Por otro lado durante este período “la enseñanza de labores y manualidades fue intensificada” (Pavón, p. 350) siguiendo los lineamientos generales de toda la nación que comenzaba a demandar cada vez mayores obreros calificados para la consolidación de su proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Pero el aspecto negativo era que este nuevo

ímpetu que se le daba a la educación en la provincia no pudo ser acompañado con los insumos e infraestructura adecuada, lo que le restaba eficacia a los esfuerzos tomados.

Durante la segunda gobernación peronista y de acuerdo a los lineamientos del segundo plan quinquenal se creó en 1952 la Asesoría de Educación para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Se crearon 35 escuelas-fábricas donde se enseñaban especialidades a tales efectos. En el año siguiente se crea la dirección de Aprendizaje y Capacitación Profesional con el objetivo de “asegurar y garantizar los derechos del trabajador a la capacitación, a la especialización a la educación y a la cultura” (Pavón, 372).

Mientras ocupaba el máximo cargo del ejecutivo provincial el radical Besso, se creó el Departamento de Enseñanza Secundaria, Normal, Técnica, Especial y Artística, como así también el Departamento de Enseñanza diferenciada.

En el tercer gobierno peronista se atendió un aspecto que había sido relegado durante mucho tiempo la educación en el interior de la provincia. Por ello “Adre tuvo como objetivo previsto al erradicación de la ‘escuela rancho’ y dignificar al maestro rural” (Pavón 410), para ello se crearon 21 escuelas. Por otro lado se creó el “Centro de Perfeccionamiento Docente de la Provincia” con el fin de una profesionalización de los educadores sanluseños.

Respecto de la educación universitaria y siguiendo a Pedranzani (2010) en 1939 se crea la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza y se incorpora a una de las escuelas puntanas, Escuela normal Juan Pascual Pringles a la órbita de esta. Al año siguiente y también dependiendo de la UNCuyo se crea el Instituto Nacional del Profesorado luego mutada a Instituto Pedagógico de San Luis. Durante el primer gobierno peronista en 1946 este instituto se transforma en “Facultad de Ciencias de la Educación”. Posteriormente se fue ampliando la oferta académica y la existencia de otros institutos universitarios hasta que en 1973 se crea la Universidad Nacional de San Luis.

Otras consideraciones:

Por otro lado es de destacar cierta acción social que llevó a cabo la Iglesia Católica a mediados de la década del 40. Confluían para dar vida a este proceso la aparición o el crecimiento de la clase trabajadora como actor social de peso, y con la visibilización de sus

problemas y las carencias de los grupos más postergados. Y por otro lado confluía también el nombramiento en 1946 como obispo de San Luis de Emilio Di Pascuo.

Durante el ejercicio de su cargo hubo un acercamiento de la diócesis con respecto a los sectores populares, siguiendo a Pavón (1988, p. 361) estas acciones fueron la realización de misiones rurales para acercar ayuda material, el impulso la creación de la Juventud Obrera Cristiana y de movimientos cooperativistas.

Censo nacional de desempleo de 1932:

Una de las principales consecuencias que tuvo la Gran Depresión en la mayoría de los países fue la desocupación. Por ello el Poder legislativo Nacional ordenó que se realizaran acciones tendientes a aplacar este flagelo. Una de estas medidas fue la realización de un censo nacional para cuantificar la profundidad del fenómeno y poder tomar medidas acordes al respecto.

Cuadro N° 5 : cantidad de desocupados por jurisdicción.

Localidad	N° desocupados	% respecto al total
Buenos Aires	88.936	26,63%
Capital Federal	87.223	26,11%
Santa Fe	44.272	13,26%
Cordoba	29.243	8,76%
Entre Rios	20.230	6,06%
Mendoza	10.715	3,21%
San Juan	7.982	2,39%
Santiago del Estero	7.845	2,35%
La Pampa	5.914	1,77%
Corrientes	5.592	1,67%
San Luis	5.512	1,65%
Chaco	4.108	1,23%
La Rioja	3.247	0,97%
Tucuman	3.180	0,95%
Catamarca	2.717	0,81%
Jujuy	1.741	0,52%
Salta	1.661	0,50%
Río Negro	942	0,28%
Misiones	744	0,22%
Formosa	632	0,19%
Santa Cruz	614	0,18%
Chubut	518	0,16%
Neuquen	426	0,13%
Total	333.997	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de desocupación.

Como se puede observar del cuadro anterior para 1932 la provincia de San Luis contaba con 5.512 desocupados, 1,65% del total, ocupando el puesto n° 11 respecto de las jurisdicciones con mayores cantidades de desocupados. Sería conveniente contar con la tasa de desocupación o al menos con la tasa de desocupados por cantidad de habitantes pero esa información no la presenta el censo. Tampoco se puede construir indicadores al respecto porque los censos de población más cercanos son los de 1914 y los de 1947.

Si le damos una mirada a las cifras para las distintas localidades de la provincia de San Luis observamos los siguientes:

Cuadro N° 6: Cantidad de desocupados en las principales localidades de la Provincia de San Luis:

Localidad	Total desocupados	Hombres	Mujeres
Villa Mercedes	1.289	1.079	210
San Francisco	177	144	33
San Luis	659	635	24
Fortuna	122	106	16
Anchorena	120	113	7
Villa Dolores	100	100	-
Las Chacas	99	97	2
otros (104 localidades)	2.471	2.339	132
Total	5037	4613	424

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional del Desempleo de 1932

Se observa que Villa Mercedes es la localidad más afectada seguida de la capital provincial. Solo son seis las localidades que poseen una cantidad de desocupados mayores o iguales a 100 y el resto de las localidades en promedio cuentan con 24,4 desocupados. Por otro lado se observa que la desocupación recae más fuertemente sobre los hombres debido a que la división de trabajos familiar para la década del 30 ponía al hombre como proveedor de ingresos y a la mujer dedicada a las tareas hogareñas.

Nuevamente no podemos decir mucho acerca de la comparación entre jurisdicciones debido a que no tenemos las tasas de desocupación para comparar. Pero un dato interesante que nos aporta el Censo de 1932 es la actividad de donde provienen los desocupados. Para el caso de San Luis el 37,10% proviene de la “Agricultura, Ganadería y Minería” mientras que el promedio

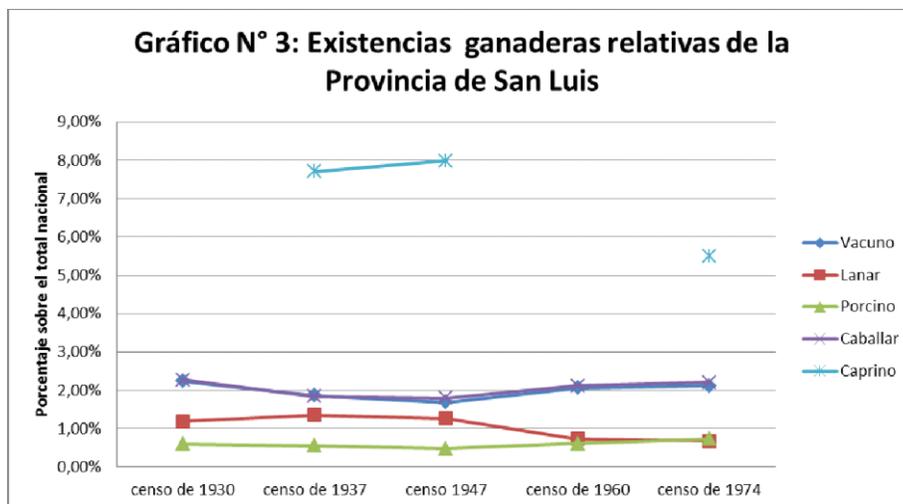
general para el país es de 21,21%. Esto nos indica posiblemente que la estructura de la economía provincial se basaba principalmente en las actividades primarias.

Capítulo 3: Evolución de las variables económicas.

El sector agropecuario:

Ganadería:

En el gráfico siguiente podemos observar el comportamiento de las existencias ganaderas de la provincia. Al tomar las series en términos relativos observamos el movimiento conjunto tanto de la producción provincial, como el de la producción nacional. Así, si la producción nacional se mantiene constante mientras la provincial aumenta el porcentaje relativo aumentará y análogamente lo hará en el caso contrario.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

Como se puede observar del cuadro N° 7 la estructura de la producción ganadera en Argentina presenta fuertes desequilibrios regionales. De todas las provincias seleccionadas vemos que no tienen un gran peso en el total de la producción del país. A su vez se observa que no hubo grandes variaciones relativas, a excepción de la producción caprina que pasó de 7,7% en 1937 (primer dato) a algo más de 5% en 1974. Las series de existencias caballares y vacunas siguen una tendencia similar con una caída para los años 1937 y 1947 y a partir de ahí una recuperación. El ganado porcino tiene una producción casi constante y por último el lanar sufre una leve caída en el periodo estudiado.

Cuadro N° 7: Existencias de principales producciones ganaderas para provincias seleccionadas.

	censo de 1930		censo de 1937		censo 1947		censo de 1960		censo de 1974	
	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
Vacunos										
Argentina	32.211.855	100%	34.317.663	100%	41.048.313	100%	43.520.522	100%	55.355.742	100%
San Luis	721.285	2,24%	640.046	1,87%	693.617	1,69%	896.642	2,06%	1.171.289	2,12%
San Juan	69.711	0,22%	47.104	0,14%	59.036	0,14%	30.303	0,07%	18.695	0,03%
La Pampa	894.174	2,78%	1.225.857	3,57%	1.470.700	3,58%	1.961.587	4,51%	3.074.558	5,55%
Catamarca	292.845	0,91%	221.671	0,65%	159.345	0,39%	151.400	0,35%	188.933	0,34%
La Rioja	224.440	0,70%	114.975	0,34%	167.057	0,41%	169.359	0,39%	175.645	0,32%
Lanares										
Argentina	44.413.221	100%	45.916.768	100%	51.171.632	100%	48.456.659	100%	34.695.126	100%
San Luis	529.812	1,19%	620.909	1,35%	649.016	1,27%	357.217	0,74%	237.988	0,69%
San Juan	80.719	0,18%	80.125	0,17%	103.972	0,20%	59.579	0,12%	19.561	0,06%
La Pampa	2.253.070	5,07%	2.943.461	6,41%	4.418.293	8,63%	3.553.894	7,33%	1.361.183	3,92%
Catamarca	176.536	0,40%	164.796	0,36%	193.825	0,38%	132.350	0,27%	102.681	0,30%
La Rioja	124.421	0,28%	83.551	0,18%	130.962	0,26%	65.688	0,14%	62.730	0,18%
Porcinos										
Argentina	3.768.738	100%	3.381.439	100%	2.930.793	100%	3.880.695	100%	4.126.686	100%
San Luis	22.801	0,61%	19.026	0,56%	14.135	0,48%	23.680	0,61%	30.483	0,74%
San Juan	21.494	0,57%	17.449	0,52%	7.397	0,25%	9.644	0,25%	4.402	0,11%
La Pampa	114.553	3,04%	108.005	3,19%	95.769	3,27%	159.887	4,12%	138.267	3,35%
Catamarca	15.777	0,42%	10.621	0,31%	4.103	0,14%	8.161	0,21%	9.902	0,24%
La Rioja	11.468	0,30%	7.272	0,22%	5.844	0,20%	4.870	0,13%	7.576	0,18%
Caballares										
Argentina	9.858.111	100%	8.262.057	100%	7.281.359	100%	4.846.534	100%	2.753.408	100%
San Luis	224.652	2,28%	152.105	1,84%	131.015	1,80%	102.606	2,12%	60.667	2,20%
San Juan	41.568	0,42%	25.732	0,31%	25.476	0,35%	23.214	0,48%	9.552	0,35%
La Pampa	464.118	4,71%	323.995	3,92%	289.401	3,97%	170.023	3,51%	80.118	2,91%
Catamarca	55.984	0,57%	42.776	0,52%	28.385	0,39%	24.264	0,50%	26.876	0,98%
La Rioja	40.031	0,41%	25.272	0,31%	21.348	0,29%	20.129	0,42%	18.216	0,66%
Caprinos										
Argentina			4.760.755	100%	4.932.168	100%			4.580.633	100%
San Luis			366.815	7,70%	393.657	7,98%			251.628	5,49%
San Juan			91.871	1,93%	108.738	2,20%			42.994	0,94%
La Pampa			126.618	2,66%	153.104	3,10%			87.764	1,92%
Catamarca			347.185	7,29%	259.151	5,25%			255.276	5,57%
La Rioja			282.318	5,93%	277.014	5,62%			300.782	6,57%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Ganaderos Nacionales.

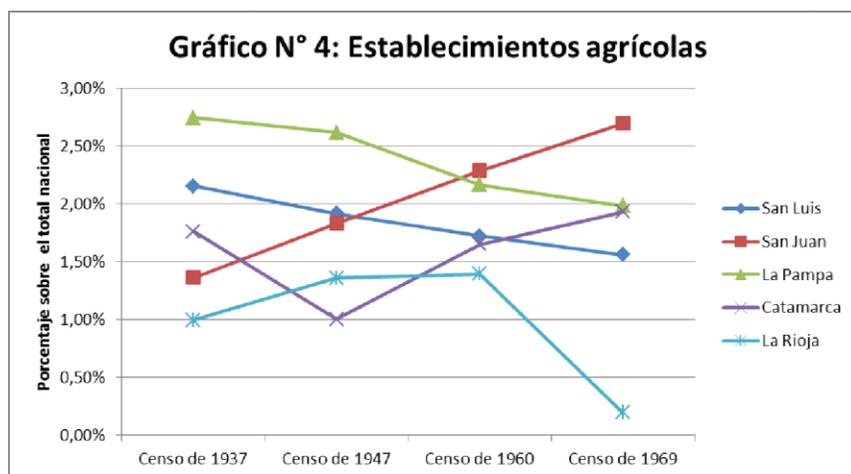
De lo anterior se puede establecer que las existencias de las principales producciones ganaderas de la provincia de San Luis siguen una tendencia similar a la nacional.

Al comparar la evolución entre las distintas provincias, vemos que si contrastamos los momentos inicial y final de las series la importancia relativa de cada provincia en el total se mantiene. Por ej. para el ganado vacuno vemos que San Luis ocupa el segundo lugar detrás de La Pampa para ambos momentos, aunque se destaca que esta última provincia aumenta su participación en la producción del total mientras que San Luis permanece estable. Una posible

explicación de este fenómeno puede ser que mientras San Luis ya había alcanzado el límite de su frontera de producción pecuaria La Pampa aun tenía recursos ociosos en la década de 1930.

Agricultura:

Para este sector, lamentablemente no contamos con información del final del periodo bajo análisis ya que el último censo agropecuario antes de 1976 es en 1969 y el posterior es en 1988. Por otro lado la variable a analizar debería ser valor agregado del sector en las provincias sobre el total de la nación. Pero al no contar con esta información se procederá a analizar tres variables que están volcadas en las fuentes estadísticas citadas: cantidad de establecimientos agrícolas, hectáreas dedicadas a cultivos y hectáreas dedicadas a forraje.

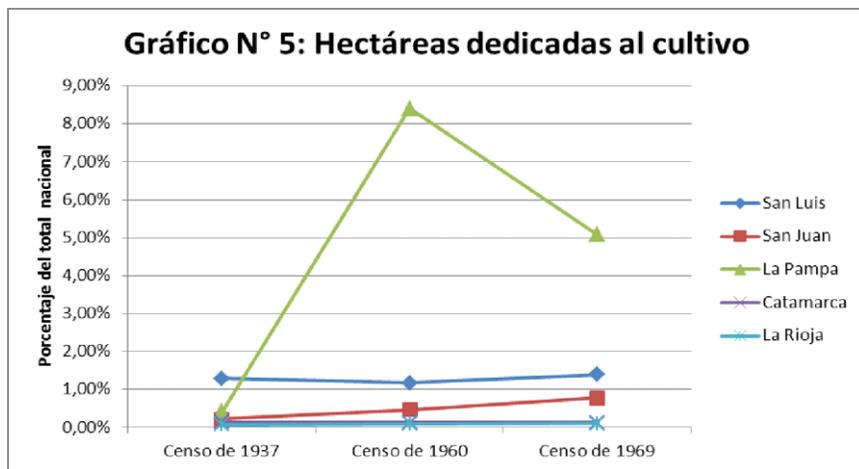


Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

El gráfico anterior nos muestra que no hay una tendencia general para las provincias seleccionadas. Para el caso de La Pampa, San Luis y La Rioja la participación relativa de establecimientos ha caído, y especialmente en el caso de la provincia cordillerana. Por otro lado las provincias de San Juan y Catamarca presentan un crecimiento. Como puede observarse además las participaciones de las provincias seleccionadas son similares y todas menores al 3%.

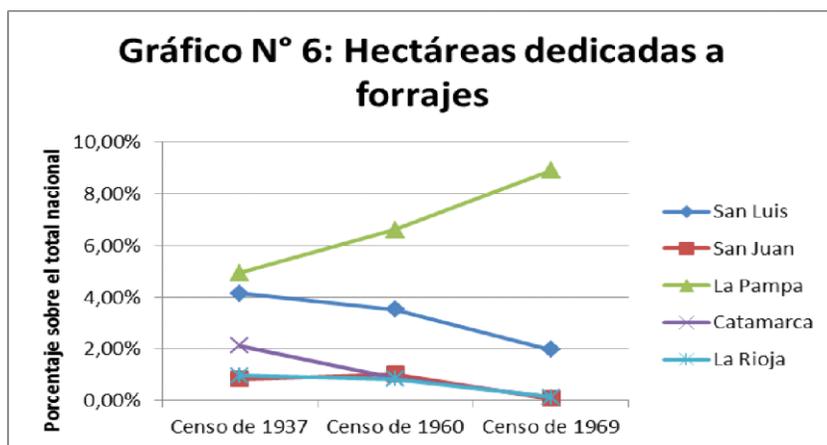
Para el caso puntano esto no quiere decir que en la provincia se produzca menos, puede deberse por ejemplo a la concentración de la propiedad. Si por ejemplo un establecimiento se fusionase con otro veríamos una disminución de establecimientos y no necesariamente un descenso de la producción, incluso lo más probable es que se aumente la producción. Pero si

suponemos que en promedio el proceso de concentración de la tierra obedece a factores extra-provinciales, es decir que afecta a todas las provincias por igual entonces esto apuntala la relación negativa en el tiempo de esta variable.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

La segunda de las variables bajo análisis corresponde a las hectáreas dedicadas al cultivo de cada una de las provincias sobre el total nacional. Como se observa el caso pampeano, si bien comienza en un nivel similar al resto de las provincias seleccionadas, anota un importante crecimiento a lo largo de los siguientes censos aunque con una caída para el último. Una de las explicaciones que podemos encontrar es que esta provincia se encuentra en la zona núcleo de producción agropecuaria. Para el resto de las provincias la participación se mantiene estable y en proporciones menores al 2%.



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Agropecuarios

La última variable bajo análisis es hectáreas dedicadas a forrajes en cada una de las provincias seleccionadas sobre el total nacional. Nuevamente el caso pampeano se diferencia del resto de las provincias, tiene un marcado crecimiento a lo largo de los tres censos bajo análisis, en contraposición con el decrecimiento de las demás provincias. En especial San Luis que parte de una situación similar a la pampeana apunta una caída de más de dos puntos porcentuales.

Del análisis conjunto de las tres variables seleccionadas se puede establecer que la provincia de San Luis ha tenido una caída relativa en la cantidad de establecimientos, en las hectáreas dedicadas al cultivo y especialmente en las hectáreas dedicadas a forrajes.

El sector industrial:

A partir de los datos del primer censo económico nacional comprendido en el período bajo estudio podemos darnos una idea aproximada de cómo era el estado de la industria en la provincia de San Luis en especial comparado con el total nacional y con provincias que en 1914 contaban con una población similar: San Juan, Catamarca, La Rioja y La Pampa.

Cuadro N° 8 : Participación relativa en distintas variables industriales de las prov. seleccionadas.

Jurisdicción	Establecimientos	%total	empleados	%total	obreros	%total	motores HP	%total	motores /obreros
Argentina	40.613	100%	54.343	100%	472.152	100%	2.573.411	100%	5,45
San Luis	184	0,45%	141	0,26%	1.610	0,34%	5.632	0,22%	3,50
San Juan	520	1,28%	379	0,70%	3.310	0,70%	15.610	0,61%	4,72
Catamarca	233	0,57%	90	0,17%	1.304	0,28%	2.149	0,08%	1,65
La Rioja	160	0,39%	92	0,17%	1.378	0,29%	2.843	0,11%	2,06
La Pampa	503	1,24%	149	0,27%	1.700	0,36%	10.023	0,39%	5,90

Elaboración propia en base a Censo Industrial 1935

Como puede observarse en el cuadro anterior la situación industrial relativa de la provincia de San Luis es insignificante tanto en establecimientos industriales, cantidad de empleados, cantidad de obreros y en la potencia instalada de los motores. Por otro lado, se observa que la cantidad de caballos de fuerza por obrero (motores/obreros) es menor que el nacional con lo que nos da una idea del atraso relativo de la tecnología utilizada en los establecimientos industriales.

A continuación analizaremos la evolución del sector manufacturero entre los censos de 1914 hasta 1946 y posteriormente de 1948 en adelante ya que las series en este punto muestran inconsistencias que posiblemente se deban a cambios en las metodologías censales. Por otro lado este punto no representa mayores inconvenientes ya que lo que nos interesa analizar es la situación relativa de San Luis.

Como se observa en el cuadro N° 9 vemos que la tasa de crecimiento respecto a la cantidad de establecimientos fabriles en San Luis es mayor que para la Argentina en su totalidad excepto en el año 1943 que apenas está por debajo del guarismo nacional.

Cuadro N° 9: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior.

Años	1937	1939	1941	1943	1946
Establecimientos					
Argentina	20,65%	8,54%	6,82%	13,71%	41,31%
San Luis	49,44%	15,99%	7,05%	11,68%	126,01%
San Juan	19,25%	4,28%	7,74%	-16,57%	67,31%
Catamarca	-15,42%	3,31%	12,83%	-5,21%	75,50%
La Rioja	10,07%	5,49%	11,56%	21,24%	90,17%
La Pampa	21,66%	8,82%	4,59%	35,23%	20,00%
Personal					
Argentina	22,85%	7,86%	17,84%	19,11%	27,46%
San Luis	10,58%	35,31%	13,68%	78,53%	11,09%
San Juan	0,77%	14,17%	30,90%	-5,85%	59,29%
Catamarca	45,27%	-30,90%	77,64%	21,37%	72,90%
La Rioja	4,20%	19,03%	161,59%	-34,57%	26,30%
La Pampa	23,53%	35,65%	39,19%	25,35%	8,50%
Motores HP					
Argentina	6,29%	5,96%	5,30%	7,07%	2,28%
San Luis	15,83%	11,36%	11,09%	46,78%	-30,46%
San Juan	7,12%	7,37%	20,30%	-2,02%	-1,48%
Catamarca	18,50%	45,02%	27,85%	3,58%	5,36%
La Rioja	7,51%	3,65%	11,60%	32,86%	217,56%
La Pampa	-5,96%	5,14%	22,67%	6,61%	-1,97%
Valor Agregado					
Argentina	18,71%	12,43%	18,13%	32,51%	187,89%
San Luis	-1,06%	48,16%	27,09%	136,46%	37,50%
San Juan	38,54%	-2,94%	25,17%	26,22%	393,70%
Catamarca	-10,48%	40,00%	24,01%	95,51%	200,59%
La Rioja	4,78%	7,03%	223,02%	31,01%	126,41%
La Pampa	-4,54%	23,59%	47,82%	56,05%	82,42%

Elaboración propia en base a Censo Industrial 1946

En cuanto a la segunda de las categorías bajo análisis, (personal ocupado en la industria) si bien las tasas de crecimiento del cuadro no son claras en indicarnos una dirección, si tomamos la tasa de crecimiento entre el censo de 1935 y el de 1946, podemos observar que es mayor la tasa provincial: 237,34% respecto a la nacional de 137,06%. Al centrar nuestra atención en fuerza

motriz de la industria medida en caballos de fuerza vemos que salvo en la última de las comparaciones del cuadro N° 9 se observa tasas de crecimiento mayores para San Luis y algo similar ocurre para la variable Valor agregado.

En el siguiente cuadro podemos observar los datos recopilados para los censos a partir de 1948:

Cuadro N° 10: Tasa de crecimiento industrial respecto a censo anterior.

Años	1950	1954	1964
Establecimientos			
Argentina	1,75%	82,11%	25,71%
San Luis	-13,76%	248,85%	-36,27%
San Juan	-4,14%	126,59%	5,77%
Catamarca	0,71%	126,32%	-6,51%
La Rioja	-9,06%	152,31%	-12,98%
La Pampa	-8,59%	47,10%	34,46%
Personal			
Argentina	1,01%	16,42%	7,64%
San Luis	-15,31%	199,26%	-41,79%
San Juan	-3,50%	67,46%	10,17%
Catamarca	0,74%	-8,78%	-28,16%
La Rioja	-9,66%	60,54%	-40,05%
La Pampa	-8,53%	15,81%	29,17%
Valor Agregado			
Argentina	71,06%	104,21%	
San Luis	53,56%	452,12%	
San Juan	71,03%	148,55%	
Catamarca	6,84%	224,22%	
La Rioja	92,61%	153,92%	
La Pampa	34,82%	207,17%	

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

Nota: La variación censal de 1950 es respecto a 1948.

Como puede observarse no hay una correlación uniforme entre la evolución de los datos nacionales y los de las provincias elegidas, como así tampoco con los datos de San Luis en particular.

Respecto al número de establecimientos para la variación entre 1948 y 1950 San Luis resultó especialmente perjudicada respecto a las provincias que sirven de comparación e incluso cuando, para el total nacional existió un leve crecimiento en la cantidad de establecimientos para San Luis hubo una caída de los mismos. Para el siguiente censo esta situación se revierte, y San Luis es la jurisdicción con mayor crecimiento en términos de número de establecimientos

superando en mucho al total nacional 248,85% contra un 82,11%. Lamentablemente no contamos con mayor información sobre el porqué de este fenómeno, solo advertiremos que hasta estos años, como ya mencionamos, se da uno de los primeros cambios de signo político en la provincia con la primera gobernación peronista, hasta ese entonces gobernó la provincia el partido demócrata liberal e interventores militares.

Por último para el censo de 1964 se observa nuevamente una disminución mayor en la provincia bajo análisis que en el resto de las jurisdicciones y en especial respecto del total nacional.

Respecto a los datos de personal, como se puede observar, estos acompañan a los datos de cantidad de establecimientos, es decir estas series están correlacionadas positivamente, cuando una aumenta, la otra lo hace también. Podemos pensar que ante al aumento de establecimientos estos demandan mayor cantidad de trabajo. La única excepción es el caso de Catamarca para el año 1954.

Con respecto a la variable valor agregado, como está en términos nominales esta serie no refleja la correlación señalada anteriormente. Como puede observarse las variaciones son todas positivas, este fenómeno se da debido al efecto de la inflación en las variables que están reflejadas en valores, es decir precios por cantidades. Por otro lado debemos mencionar que el dato para el año 1964 no se encuentra disponible en el censo respectivo.

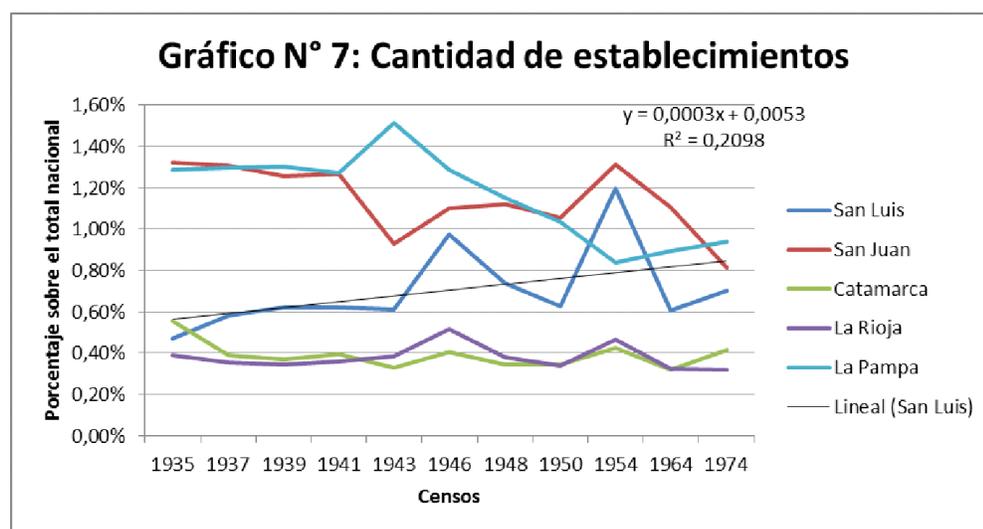
Por último, como ya se mencionó existen diferencias metodológicas en la recolección y clasificación de los datos en los diferentes censos además de los usuales problemas de las series estadísticas respecto a la nominalidad de alguna de ellas. Por lo que en vistas de poder contar con variables idóneas para la contrastación de la hipótesis se procederá a tomar las variables de cada una de las provincias en forma relativa respecto del total nacional. Mediante este procedimiento se elimina las inconsistencias planteadas y nos permite el análisis de la información de manera adecuada. Esta información se plantea en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 11: Participación relativa de variables industriales a lo largo de los censos para una selección de provincias:

Años	1935	1937	1939	1941	1943	1946	1948	1950	1951	1952	1953
Establecimientos											
Argentina	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
San Luis	0,47%	0,58%	0,62%	0,62%	0,61%	0,98%	0,74%	0,62%	1,19%	0,61%	0,70%
San Juan	1,32%	1,31%	1,26%	1,27%	0,93%	1,10%	1,12%	1,06%	1,31%	1,10%	0,81%
Catamarca	0,56%	0,39%	0,37%	0,39%	0,33%	0,41%	0,35%	0,34%	0,42%	0,32%	0,41%
La Rioja	0,39%	0,35%	0,34%	0,36%	0,38%	0,51%	0,38%	0,34%	0,47%	0,32%	0,32%
La Pampa	1,28%	1,30%	1,30%	1,27%	1,51%	1,28%	1,15%	1,03%	0,84%	0,89%	0,94%
Personal											
Argentina	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
San Luis	0,34%	0,31%	0,38%	0,37%	0,55%	0,48%	0,31%	0,26%	0,67%	0,36%	0,31%
San Juan	0,67%	0,55%	0,58%	0,65%	0,51%	0,64%	0,59%	0,57%	0,81%	0,83%	0,55%
Catamarca	0,22%	0,26%	0,17%	0,26%	0,26%	0,35%	0,37%	0,37%	0,29%	0,19%	0,13%
La Rioja	0,20%	0,17%	0,19%	0,42%	0,23%	0,23%	0,23%	0,20%	0,28%	0,16%	0,12%
La Pampa	0,30%	0,31%	0,39%	0,46%	0,48%	0,41%	0,35%	0,32%	0,32%	0,38%	0,30%
Motores HP											
Argentina	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
San Luis	0,25%	0,28%	0,29%	0,31%	0,42%	0,29%	0,28%	0,25%	0,46%	0,39%	0,28%
San Juan	0,59%	0,60%	0,60%	0,69%	0,63%	0,61%	0,65%	0,71%	1,40%	0,56%	0,82%
Catamarca	0,09%	0,10%	0,13%	0,16%	0,15%	0,16%	0,15%	0,15%	0,24%	0,18%	0,09%
La Rioja	0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	0,17%	0,52%	0,14%	0,16%	0,24%	0,18%	0,10%
La Pampa	0,46%	0,41%	0,40%	0,47%	0,47%	0,45%	0,46%	0,45%	0,46%	0,50%	0,24%
Valor Agregado										*producción	
Argentina	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
San Luis	0,22%	0,18%	0,24%	0,25%	0,45%	0,22%	0,11%	0,10%	0,27%	0,14%	0,17%
San Juan	0,41%	0,47%	0,41%	0,43%	0,41%	0,71%	0,53%	0,53%	0,64%	0,62%	0,86%
Catamarca	0,11%	0,08%	0,10%	0,10%	0,15%	0,16%	0,11%	0,07%	0,11%	0,05%	0,06%
La Rioja	0,08%	0,07%	0,07%	0,19%	0,19%	0,15%	0,07%	0,08%	0,10%	0,06%	0,08%
La Pampa	0,30%	0,24%	0,27%	0,33%	0,39%	0,25%	0,13%	0,10%	0,16%	0,18%	0,15%

Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales.

Para la variable establecimientos elaboramos en siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Industriales

Como primera impresión podemos decir que no hay grandes variaciones de las cantidades relativas a lo largo del periodo estudiado. Ninguna de las jurisdicciones provinciales analizadas tiene un comportamiento marcadamente diferente al de donde empezaron. Pero si observamos con mayor detenimiento, San Luis parte en 1935 de una posición cercana a Catamarca y La Rioja para pasar a otra cercana a provincias de mayor desarrollo general como lo son San Juan y La Pampa.

A su vez de todas las provincias analizadas es la única que comienza la serie en una posición relativa menor respecto al dato de 1974. Esto quiere decir que más allá de los cambios metodológicos en comparación con el total nacional, San Luis ha incrementado su cantidad de establecimientos manufactureros en mayor medida relativa que el total de Argentina. Una observación como esta puede significar que San Luis ha tenido un mejor desempeño que otras provincias de similares características poblacionales, pero no necesariamente respecto de la Argentina. En ese sentido San Luis pasa de una participación de 0,47% a 0,70%.

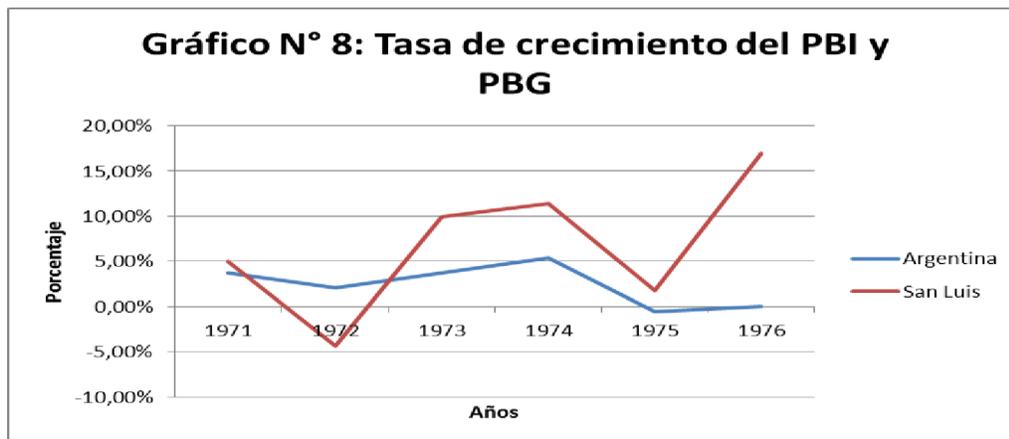
Al observar las otras variables bajo análisis valor agregado y personal ocupado tiene una leve disminución relativa de 0,22% a 0,17% y de 0,34 a 0,31 respectivamente. Es decir una diferencia de 5 y 3 puntos porcentuales. Y un leve aumento para la fuerza motriz instalada de 0,25% a 0,28%.

Evolución general al final del período:

A partir del año 1970 se cuentan estimaciones de la evolución del PBG de San Luis. Esto nos permite hacer una evaluación sobre el comportamiento de dos variables fundamentales como son el PBI y el PBG. A su vez las mismas se encuentran desagregadas en sectores lo que nos permite observar la estructura de la producción.

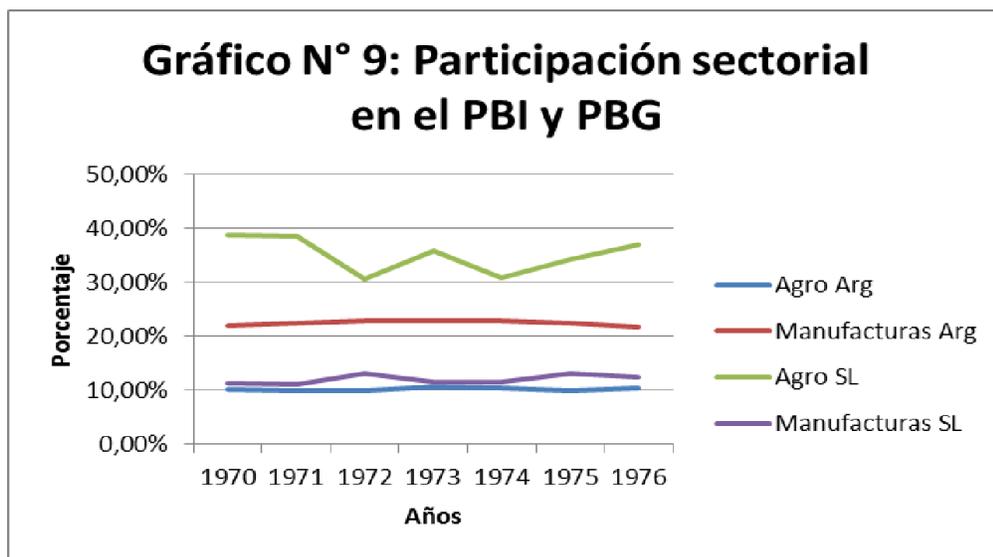
En primer lugar, en el gráfico N° 8 podemos ver como las tasas de variación de la producción provincial y nacional son distintas. Al calcular el coeficiente de correlación entre las dos variables nos da que aproximadamente la correlación entre las series es de 10,85% lo cual podemos considerar como muy bajo y asegurar que no existe correlación estadística significativa entre las series. Pero si eliminamos el último de los datos, es decir la variación de la producción para el año 1976 (el cual es bastante atípico respecto al conjunto de las series) el coeficiente de correlación se eleva hasta 67,68%. Al observar detenidamente el comportamiento podemos decir

que la tasa de PBG sobre-reacciona a la tasa de PBI, es decir cuando la tasa del PBI aumenta la del PBG lo hace en mayor medida y lo mismo ocurre con las disminuciones. La respuesta puede estar vinculada con el movimiento de un sector en particular que tenga mayor peso en la estructura productiva provincial que en la nacional, como por ej. el sector agropecuario.



Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres y Bonuome y Lopez.

Por otro lado, es interesante observar el peso relativo de dos sectores productivos particulares: el manufacturero y el agropecuario a lo largo del tiempo para observar cambios estructurales.



Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres y Bonuome y Lopez.

Del gráfico anterior podemos deducir en primer lugar el distinto peso sectorial que hay en la provincia y en la nación en el período 1970-1976. En San Luis el peso del sector agropecuario

en la producción es de aproximadamente 35% mientras que el peso de las industrias manufactureras es de casi 12%. En contraposición en Argentina la importancia sectorial se invierte 22% para la industria manufacturera y 10% para el sector agropecuario.

Conclusiones:

A lo largo del periodo analizado hemos visto que la provincia de San Luis si bien siguió su propio derrotero no se mantuvo independiente ni del sistema económico mundial, ni de la inserción histórica internacional de nuestro país. Esto se tradujo en diferentes tensiones entre los distintos grupos económicos y su expresión en el campo del poder político. Así por ejemplo por su carácter fuertemente agropecuario las vicisitudes de la vida política no siempre fueron las mismas que a nivel nacional. Aunque en fenómenos masivos como el movimiento peronista o aquellos en donde se vio implicada la violencia física y simbólica que detentan las fuerzas armadas sí se alinearon muchas veces.

Por otro lado respecto a la hipótesis planteada, el sector ganadero mantuvo una participación relativa estable entre 1930 y 1976 mientras que el agrícola experimentó una caída de acuerdo a las variables relevadas, aunque esta fue leve y no logró revertir el perfil productivo provincial. Por otro lado si tomamos como relevante la variable “establecimientos industriales relativos” de San Luis observamos que tuvo un crecimiento tanto individual como un mejor desempeño respecto al resto de las jurisdicciones provinciales comparadas.

Respecto a este último punto nos preguntamos el porqué de este camino particular, en especial en la comparación que realizamos con las otras provincias seleccionadas vemos que parte de un punto en común con dos de las provincias bajo análisis y se catapultó hacia otro nivel junto a las restantes dos. Hay que resaltar dos puntos en este caso: en primer lugar el camino seguido por San Luis tiene características particulares y se debe profundizar sobre las causas de este fenómeno. En segundo lugar podemos pensar que estamos en presencia de diferentes categorías de provincias con comportamientos similares y con cierta permeabilidad en el cual San Luis sería un ejemplo de movilidad entre los diferentes grupos. Para esto debería compararse con el resto de las jurisdicciones provinciales y puede ser materia de otro trabajo.

Desde otro ángulo el modo de desarrollo nacional claramente condicionó a la economía de San Luis tanto desde las regularidades económicas que significaron un régimen de

acumulación de industrialización por sustitución de importaciones como así también por los modos de regulación que los grupos de poder supieron imprimirle a ese régimen. En el modo de desarrollo nacional San Luis no tenía un papel importante debido a que por su escasa población no representaba un gran mercado consumidor para las industrias protegidas como así tampoco contaba con mano de obra abundante para apuntalar una fuerza de trabajo. A pesar de ello logró una mejora relativa menor.

Es por lo recién planteado que podemos decir que la evolución económica de la provincia de San Luis siguió un camino levemente diferente al nacional y al de provincias con características poblacionales similares.

Si bien el presente trabajo no analiza el porqué de tal conclusión podemos ensayar como posibles respuestas: 1) San Luis tenía un perfil productivo marcadamente ganadero y en el transcurso del período se realizó un equilibrio entre los sectores productivos. Y/o 2) San Luis tiene una ubicación geográfica privilegiada que le permite tener conexiones con puertos en el Océano Pacífico y en el Atlántico casi a igual distancia, además de estar relativamente cerca de importantes rutas nacionales y vías férreas. Y/o 3) Existieron modos de regulación particulares en la provincia que indujeron o condicionaron al régimen de acumulación dando un modo de desarrollo provincial particular.

La primera de las tres respuestas es más bien una posible descripción de lo que sucedió y no echa luz sobre las causas del fenómeno. Respecto a la segunda de ellas es interesante pensar cómo las condiciones materiales geográficas inciden de lleno en la estructura económica y política de un grupo social y conforman la historia total, a la manera de Fernand Braudel, pero esto supera el alcance del trabajo ampliamente.

Por último nos detendremos en la tercera de estas posibles respuestas porque nos presenta interrogantes que pueden ser materia de futuros trabajos. Entonces esta particularidad regional ¿corresponde al lugar que la división del trabajo de un país coloca a una de sus provincias? Al referirnos a la división del trabajo interna de un país, estamos hablando -en el marco de esta tesina- a en qué medida se establecen modos de regulación y regímenes de acumulación independientes en las distintas provincias, y en la forma en que en éstas los distintos grupos de poder las forjan (formándose ellos mismos como grupos dirigentes locales). O del otro lado del

asunto en cómo las bases materiales productoras determinan los equilibrios de poder de los distintos grupos sociales.

Cualquiera sea la respuesta al interrogante del párrafo previo, surge ahora uno nuevo. ¿Hasta qué punto ese carácter local es autónomo? ¿Cuáles son sus límites? Y en especial esa condicionalidad de un modo de desarrollo nacional tal vez esconda antagonismos de los distintos grupos de poder. No solamente en forma vertical entre las diferentes clases sociales, sino ahora también en forma horizontal, respecto a transferencias de recursos entre las diferentes provincias. Si esto último existe se debe analizar la temporalidad de tal fenómeno y los modos de regulación que la perpetúan o que la hacen variar.

Por último el fin del periodo bajo análisis precede a una política económica nacional emblemática y polémica: la promoción industrial. El estudio de esta norma y sus consecuencias que forman parte del modo de regulación puede ayudarnos a un mejor entendimiento de los interrogantes aquí planteados.

Bibliografía:

- Basualdo E. (2013). Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo xx a la actualidad. Editorial Siglo xxi. Buenos Aires.
- Belini C. (2017). Historia de la industria en la Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Brenta N. (2013). Historia de las relaciones entre Argentina y el FMI. Editorial Eudeba. Buenos Aires.
- Escudero Salvagno S. J. (2006). Introducción a la historia industrial de Villa Mercedes. Inforcampo S.A. editorial. Buenos Aires.
- Ferrer A. (2008). La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo xxi. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Hobsbawm E. (2000). Historia del siglo XX. Editorial Crítica. Barcelona.
- Menendez N. (1994). Breve historia de San Luis. Editado por C.E.P.A.
- Neffa J. C. (1998). Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880 - 1996). Editorial Eudeba.
- Nuñez U. J. (1980). Historia de San Luis. Archivo digital de la provincia de San Luis.
- Pastor R. A. (1970). San Luis, Su gloriosa y callada gesta (1810-1967). Archivo digital de la provincia de San Luis.
- Pavón Pereyra E. (1988). San Luis, sus hombres, su historia, su cultura. Editorial Ceyne. San Isidro, Argentina.
- Pedranzani B. E. (2010). La Universidad Nacional de San Luis, en contexto, su historia y su presente. Nueva editorial universitaria UNSL. San Luis.
- Rapoport M. (2007). Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003). Editorial emece. Buenos Aires.
- Romero J. L. (1984). Breve historia de la argentina. Editorial Abril S. A. Buenos Aires.
- Tello Cornejo E. (1989). El periodismo en San Luis. Edición del autor.
- Tobares J. L. (1995). Noticias para la historia de los pueblos de San Luis. Fondo editorial sanluiseño. San Luis.
- Vilar P. (1980). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Editorial Crítica. Barcelona
- Zinn H. (2005). La otra historia de los Estados Unidos. Otras voces. Editorial Hiru. Hondarribia.

Fuentes estadísticas:

Ministerio del Interior: <https://www.argentina.gob.ar/interior>

Archivo Histórico de San Luis <http://www.archivohistorico.sanluis.gov.ar/>

INDEC <https://www.indec.gob.ar/>